

Turismo:

Turismo:
una apuesta al desarrollo de las comunidades
Indígenas de Chile



GOBIERNO DE CHILE
PROGRAMA
ORIGENES
MIDEPLAN - BID

Turismo: una apuesta al desarrollo de las comunidades Indígenas de Chile

Convenio de Préstamo MIDEPLAN - BID
Préstamo BID N° 1311/OC-CH

Este material fue producido por Katherine Castro Paillalef y Patricio Llancaleo Palomera como parte de su tesis de grado para obtener el título de Ingeniero en Gestión Turística. La tesis original se denomina: *“Directrices para iniciativas indígenas de turismo en comunidades Mapuche lafkenche del Area de Desarrollo Indígena Lago Budi”*. Universidad Tecnológica Metropolitana. 2002.

El presente documento fue editado por sus autores, con el apoyo de Alejandra Faúndez y Andrés Mitnik del Programa Orígenes. Su impresión y distribución se realiza gracias al aporte del Gobierno de Chile y del Banco Interamericano de Desarrollo, y no compromete la opinión de ambas instituciones.

Junio 2003
Programa Integral de Desarrollo Indígena - Orígenes
Ministerio de Planificación y Cooperación
Gobierno de Chile
www.origenes.cl
Providencia 1017 Piso 3
Fono (56 - 2) 4108600 Fax (56 - 2) 2351989



INDICE

1. PRESENTACIÓN	6
2. INTRODUCCIÓN	8
3. ANTECEDENTES	9
EL CONTEXTO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS	11
4. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	12
EL TURISMO RURAL	13
5. EL TURISMO CON PUEBLOS INDÍGENAS	14
EL PRODUCTO TURÍSTICO DESDE UNA PERSPECTIVA INDÍGENA	16
6. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE AMÉRICA LATINA	18
MÉXICO: “LOS INDÍGENAS Y SU PAPEL EN EL TURISMO CULTURAL Y ECOLÓGICO”	18
PANAMÁ: “LOS KUNAS Y EL ECOTURISMO”	19
COSTA RICA: “LOS NGÖBES Y EL TURISMO COMUNITARIO”	20
ARGENTINA: “NEUQUÉN, LA TIERRA DE LOS CURRIHUINCAS”	21
PERÚ: “LOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA”	22
ECUADOR: “EL TURISMO COMUNITARIO”	23
BOLIVIA: “EL ECOETNOTURISMO”	24
REDTURS: “ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE ECUADOR, PERÚ Y BOLIVIA”	24
REFLEXIONES ACERCA DE LAS EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS	25
7. TURISMO INDÍGENA EN CHILE	28
SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO INDÍGENA EN CHILE	29
REGIÓN DE TARAPACÁ	32
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	35
REGIÓN DEL BÍO-BÍO	37
REGIÓN DE LOS LAGOS	46
REFLEXIONES	46
8. APRENDIZAJES Y DIRECTRICES PARA EL TURISMO EN COMUNIDADES INDÍGENAS	49
FUNDAMENTOS DE LAS DIRECTRICES	50
9. BIBLIOGRAFÍA	59

1. Presentación

El programa Orígenes se crea el año 2001 y tiene como propósito “*Mejorar de manera sostenible las condiciones de vida y promover el desarrollo con identidad de los pueblos Aymara, Atacameño y Mapuche en el área rural, particularmente en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental y jurídico*”, y se desarrolla en la I, II, VIII, IX y X regiones del país.

Este programa constituye una valiosa expresión de política indígena del gobierno del Presidente Ricardo Lagos. Su diseño, orgánica y funcionamiento responde a una lógica intercultural, intersectorial, descentralizada y esencialmente participativa. Esto último, constituye un eje estratégico de las acciones que se desarrollan, por cuanto, fomentamos una nueva relación entre el Estado y los Pueblos Originarios, que permita avanzar hacia políticas pertinentes y cooperativas para el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del capital social de las comunidades indígenas del país.

Esta Serie de ***Documentos de Trabajo*** pretende entregar un conjunto de orientaciones técnicas e información sistematizada acerca de aspectos conceptuales o metodológicos del Programa Orígenes y sus componentes, como una manera de observar los procesos y aprendizajes que se han venido desarrollando, así como transmitir la experiencia a otros sectores del Estado y a las propias comunidades indígenas.

Enzo Pistacchio
Secretario Ejecutivo
Programa Orígenes



2. Introducción

El turismo desarrollado por comunidades indígenas es una actividad relativamente nueva en el país, las iniciativas de desarrollo socioeconómico con pertinencia cultural también lo son. En este contexto es un imperativo, para el Programa Orígenes, contribuir a la divulgación de experiencias y conocimientos que aporten a las comunidades indígenas para hacer sustentables y rentables sus proyectos de desarrollo en el largo plazo, y que además, fortalezcan sus prácticas tradicionales culturales y sus propias instituciones.

El presente documento sintetiza los principales aportes de la tesis de grado de dos profesionales¹ del área de gestión turística denominada: “*Directrices para iniciativas indígenas de turismo en comunidades Mapuche Lafkenche del Área de Desarrollo Indígena Lago Budi*”. Tanto la investigación realizada por los profesionales, como su importancia teórica y técnica en la formulación de iniciativas de turismo indígena, nos ha movilizado para dar a conocer sus principales hallazgos y lecciones.

Al mismo tiempo, pensamos que este material constituye un aporte para las propias comunidades indígenas que han emprendido rumbos en la actividad turística. Servirá entonces como un material de apoyo por cuanto nos sirve, a unos y otros, para compartir experiencias y rescatar los aprendizajes que se desprenden de la investigación realizada.



¹ Katherine Castro Paillalef y Patricio Llancaleo Palomera

3. Antecedentes

De acuerdo a estimaciones del BID, más del 90% de los indígenas en nuestros países latinoamericanos son agricultores sedentarios de subsistencia. Se dedican al cultivo de pequeñas parcelas y complementan sus escasos recursos con los ingresos que ganan como trabajadores asalariados de temporada, en actividades mineras, de cría de ganado y/o de producción de artesanías.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Chile INE, aproximadamente un 75% de la población indígena rural económicamente activa está dedicada a la actividad agropecuaria, concentrada en la producción de cereales y ganadería, los que vienen experimentando una baja sistemática en su rentabilidad económica, a causa de una serie de factores que contribuyen a esta situación, tales como:

- Los rendimientos de subsistencia generados por la aplicación de técnicas agrícolas tradicionales sobre tierras de baja calidad, alta fragilidad ambiental o sin acceso a recursos hídricos (dependiendo de la zona);
- La tendencia a la baja de los precios al productor de trigo, leche y carne; y
- La existencia de minifundios que impide aprovechar economías de escala para la comercialización y el aprovechamiento de tecnologías avanzadas.

A dichas limitaciones se agrega el bajo nivel de educación que presenta la población indígena rural, lo que no sólo les impide mejorar la gestión en sus predios, sino que además les dificulta el acceso a fuentes de empleo en sectores no agropecuarios.

Por otra parte, las elevadas tasas de crecimiento de la población, la expansión de la agricultura comercial a gran escala y el deterioro de los términos del intercambio de los alimentos de subsistencia, han obligado a muchos agricultores indígenas a abandonar sus prácticas tradicionales de subsistencia ecológicamente sostenibles, debiendo emigrar muchos de ellos a los cinturones de pobreza que rodean las ciudades en un fenómeno migratorio de gran impacto para sus culturas.

Respecto de la cosmovisión indígena, a pesar de la gran heterogeneidad entre los pueblos indígenas latinoamericanos, ya sea en términos lingüísticos, de organización social y de formas de relación con el medio natural, existe una gran homogeneidad en los principios básicos que rigen sus expresiones culturales en un sentido amplio.

Entre los principios fundamentales que comparten los pueblos indígenas destacan:

- una visión del hombre no como dueño, sino como parte integrante del entorno natural
- la preponderancia de la comunidad sobre el individuo,
- los principios de la reciprocidad y la redistribución que priman sobre la acumulación de bienes y recursos
- fuertes valores éticos y espirituales en la relación con el entorno natural y con la comunidad.

Por su parte, la organización social indígena y el ejercicio de autoridad y poder reflejan estos mismos principios de armonía, equilibrio y consenso. La democracia indígena es participativa (no representativa) y enfatiza la necesidad de diálogo y consenso, priorizándose el papel de los ancianos o de sus autoridades tradicionales, cuya sabiduría y mayor cercanía al mundo de los ancestros pueden mejor vigilar sobre el equilibrio y el bienestar de la comunidad.



El contexto de los derechos indígenas

Uno de los elementos que genera un contexto favorable para desarrollo de las comunidades indígenas y para la creación de espacios interculturales de relación entre indígenas y no indígenas, está referido a los consensos acerca de ciertos derechos indígenas que han sido difundidos y, en gran parte acordados, por la comunidad internacional.

Algunas Conferencias y Acuerdos Internacionales

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, o Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992. En dicha ocasión los pueblos indígenas de todo el mundo, expresaron su preocupación ante el deterioro de sus tierras y del medio ambiente, así como las condiciones actuales de sus pueblos originarios y los esfuerzos que eran necesarios para captar la atención internacional y lograr una mejor vida para las poblaciones indígenas de todo el mundo. El capítulo 26 de la Agenda 21, que comprende el programa de acción adoptado por la Conferencia, se dedicó al *“Reconocimiento y Fortalecimiento del Papel de las Poblaciones Indígenas y sus Comunidades”*. En él se señala la relevancia de los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas con relación al medio ambiente, y del indispensable reconocimiento y respeto que merecen éstos por parte de los Estados. Uno de los resultados de la Cumbre para la Tierra fue la firma del **Convenio sobre la Diversidad Biológica**, titulado *“Preparación de Métodos y Prácticas de Utilización Sostenible de los Recursos Biológicos, incluido el Turismo”*, que incluye disposiciones que atañen específicamente a los pueblos indígenas, respecto de su participación en éste tema. Asimismo, la Asamblea General proclamó 1993 el **Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo** y la década de 1995-2004 como el **Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo**, para fortalecer la cooperación internacional en pro de resolver los problemas de las comunidades indígenas.

En mayo del año 2002, en virtud de la declaración del **Año Internacional del Ecoturismo** por la OMT, se celebró en la ciudad de Québec, Canadá, la **Cumbre Mundial del Ecoturismo**, auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT). En dicha cumbre, los participantes formularon una serie de recomendaciones resumidas en la *“Declaración de Québec sobre el Ecoturismo”*, cuyo objetivo principal fue establecer un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible, dirigidas a diversas instituciones públicas y privadas, así como a las comunidades locales e indígenas. Con relación a estos últimos, se sugirió: garantizar la participación y coordinación entre los diversos agentes interesados en la planificación ecoturística; asegurar la sustentabilidad natural y cultural de los espacios utilizados; desarrollar mecanismos financieros que promuevan la formación y capacitación de las comunidades indígenas y locales; definición por parte de la Comunidad Indígena, de una estrategia para mejorar los beneficios colectivos derivados del ecoturismo; fortalecer y promover en la Comunidad Indígena, su capacidad para mantener y desarrollar sus técnicas tradicionales (artesanía, construcción tradicional, etc.); entre otros aspectos.

4. La actividad turística

Resulta paradójico que siendo el turismo una de las actividades económicas más rentables del mundo contemporáneo, no cuente con una terminología precisa, que permita unificar los conceptos concernientes a esta actividad. Desde luego, su relativa mocedad, es uno de los factores que ha influido en dicho problema. Sin embargo, la evolución que ha experimentado la oferta turística a partir de fines del siglo XX, con la internacionalización del turismo, ha conducido a una rápida diversificación y especialización de los productos turísticos; que amerita una pronta universalización de los conceptos empleados en éste ámbito.

En la actualidad, el proceso de apertura global que experimenta la economía mundial, ha contribuido a dinamizar la actividad turística, introduciendo ciertos estándares de tipo socio-cultural, que motivan la devaluación de costumbres y tradiciones locales, proceso conocido como *asimilación*. Dicho proceso, comienza a reflejarse incluso en las actividades turísticas ofrecidas por la comunidad local, en los servicios, en la promoción, y en general, en todo el sistema turístico, traduciéndose en la estandarización del producto turístico.

Afortunadamente, el desarrollo de nuevos enfoques turísticos que apuestan por alternativas que buscan ser ambiental y socioculturalmente sustentables, ha dado paso al surgimiento de productos, que a diferencia del turismo masivo, trabajan por reforzar y conservar la diversidad local en todos sus ámbitos, modalidades que son agrupadas bajo el concepto de *Turismo Alternativo*.

De acuerdo a la caracterización efectuada por Marchena, se diferencia del turismo masivo o convencional por tener un carácter activo, al involucrar en forma participativa al turista. Por esta razón, el turismo alternativo engloba todas aquellas formas de turismo no asimilables al turismo de masas, y comprendería entre otras sub - modalidades turísticas: al cultural, al rural o verde, al urbano, al deportivo, al de aventura, al fluvial, al de cruceros, al de balnearios y al de negocios y congresos en todas sus variantes.

En Chile, esta variante turística es conocida como de *“Intereses Especiales”* y *“comprende los turistas que viajan para conocer rasgos específicos de una zona relacionados con los intereses personales. Este tipo de turismo puede centrarse en una amplia gama de aspectos culturales, naturales relacionados con los intereses profesionales de esos turistas”*. En forma complementaria, se puede agregar que esta corriente corresponde a *“aquel tipo de turismo con una demanda especial, de un consumidor crítico, exigente e interesado por productos con identidad vinculados a sus intereses y motivación de conocimiento de la cultura y actividades relacionadas con la naturaleza, amigables con el entorno de paisajes y atractivos naturales y culturales”*.

El turismo rural

El turismo rural representa una de las variantes del denominado turismo alternativo o de intereses especiales, que el Programa Chileno de Turismo Rural describe como un *“tipo de turismo basado en el medio rural en un sentido amplio, que posee un interesante patrimonio natural, histórico - cultural y arquitectónico que despierta el interés de las personas que habitualmente viven en el medio urbano y que están dispuestas a “invertir” parte de su tiempo libre y recursos en reencontrarse en muchos casos con sus orígenes o simplemente explorar formas o lugares para vacacionar que se encuentran más allá de su tenor de vida habitual”*. En este sentido, algunos autores señalan que el concepto de turismo rural tiene un carácter globalizador y complejo, con múltiples facetas que van más allá del turismo fundamentado en la granja, abarcando las vacaciones en el medio natural sobre temáticas específicas, como el ecoturismo, el trekking, el alpinismo, las excursiones en bicicleta o a caballo, la aventura, el deporte y el turismo de salud, la caza y la pesca, los viajes educativos, y el turismo orientado al arte y al patrimonio.



5.El turismo con pueblos indígenas

A partir de la evolución y especialización del turismo rural, y como parte constitutiva de un turismo de tipo cultural, aparece una nueva modalidad orientada al conocimiento de las tradiciones y costumbres locales, así como también al desarrollo de actividades de intercambio cultural con habitantes originarios de las áreas visitadas, denominada *Etnoturismo*. Dicha variante fue definida en el Encuentro Nacional de Etnoturismo “**Experiencias y Perspectivas del Etnoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígenas en Chile**”, como: *“una actividad turística centrada en la cultura étnica vigente y pasada, que un grupo social diferenciado de la sociedad nacional expresa a través de sus manifestaciones cotidianas y festivas, materiales y espirituales, con arraigo y localización, preferentemente en un espacio rural”*.

Durante dicho encuentro, se planteó la reconceptualización del término *etnoturismo*, por el de **Turismo Indígena**. Sin embargo, esta transformación adolece de una justificación específica; motivo por el cual se efectuará un pequeño alcance respecto de las razones por las cuales se hace necesario adoptar este último término.

Si se considera que el término *Etnia* hace referencia “...en su acepción más global, a la relación con los grupos humanos y sus culturas, todo aquello que difiere al hombre de las demás especies animales. (Por tal razón)...todos los grupos humanos, independientemente de su grado de organización política, son susceptibles a ser catalogados como etnia...”, y si se analiza la definición de *Turismo Étnico (o nostálgico)* planteada por la OMT que entiende esta variante turística como “*de visita a los lugares de procedencia propia o ancestral y que consiste por lo tanto en visitas motivadas por el deseo de encontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde se pasó parte de su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de la familia.*”; se puede concluir, que las definiciones de etnoturismo, propuestas por CONADI y la OMT, no reflejan claramente la presencia y participación activa de los pueblos indígenas en la actividad turística, haciendo mención a cualquier pueblo -sea este indígena o no indígena- que en su medio exhiba su cultura al visitante. Ante lo cual podríamos catalogar como etnoturismo las actividades realizadas por colonos alemanes en la ribera del lago Llanquihue, quienes han mantenido y desarrollado sus tradiciones culinarias, folklóricas, arquitectónicas, entre otras, en un espacio semi rural, y que en la actualidad constituyen un atractivo turístico cultural de interés nacional. A su vez, no se considera preciso, para el caso chileno, denominar la actividad como “**Turismo Aborigen**”, como se denomina a esta actividad en Canadá. Lo anterior no sólo responde a consideraciones de tipo conceptual, sino

también hace referencia a la Ley Indígena que estipula en Chile la presencia de Culturas, Comunidades y Asociaciones de carácter indígena.

De este modo, y con motivo de reconocer la participación de pueblos originarios en el desarrollo de la actividad turística en Chile, se propone la utilización del concepto **Turismo Indígena**, que se define como:



“Aquella actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas, que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista”

Definición Propia

Siendo una modalidad turística que promueve en la Comunidad Indígena una postura autónoma, desarrollando las instancias para que ésta asuma el control integral (desarrollo y manejo) de sus recursos, tanto naturales como culturales, permitiendo que una importante proporción de los beneficios que ingresan a la comunidad permanezcan en ella. Asimismo, el turismo indígena promueve la **interculturalidad**, es decir, busca el contacto entre culturas en condiciones de igualdad y visión crítica, razón por la cual, tiene un carácter enriquecedor, pues favorece el desarrollo de los pueblos y culturas en contacto.

En razón de las definiciones antes expuestas, se pueden establecer las diferencias existentes entre el *Turismo Étnico o Enoturismo* y el *Turismo Indígena*.

DIFERENCIAS ENTRE TURISMO ÉTNICO E INDÍGENA

Variables	Turismo Étnico	Turismo Indígena
Concepto	Concepto es adoptado por el comercio turístico (Agencias de viajes, tour operadores).	Concepto adaptado de <i>etnoturismo</i> por los propios indígenas, en Chile. Con el propósito de asumir el turismo desde su propia perspectiva.
Gestión y/o participación	La gestión del proyecto o iniciativa turística puede ser efectuada, tanto por personas indígenas como no indígena.	El proyecto es gestionado por familias y/o comunidades indígenas.
Espacio o ubicación	Natural, rural o urbano	Natural o rural. En donde ancestralmente han existido asentamientos indígenas.
Atractivos destacados	Los atractivos son vinculados a aspectos culturales y/o folklóricos locales.	El atractivo central es la cultura originaria y su cosmovisión, relacionados con la naturaleza.
Intercambio cultural	El intercambio se produce en la conjugación de productos tangibles de la cultura o folklore local, tales como: artesanía, comida típica, entre otros productos; así como de productos intangibles como sus conocimientos leyendas, mitología, etc; que permiten al visitante adentrarse en su ideario y ampliar sus conocimientos. Al respecto se pueden citar, experiencias de este tipo en Italia ² .	El turismo indígena hace partícipe al visitante de la cultura ancestral, combinando aspectos tangibles e intangibles de la cultura, a través de: sus conocimientos acerca de la naturaleza, su identidad territorial, su mitología, la elaboración de alimentos y artesanía, etc. que enriquece la experiencia turística del visitante, pues lo hacen partícipe de ésta; y permite el reconocimiento de la tradición cultural indígena.

Fuente: Elaboración Propia.

El producto turístico desde una perspectiva indígena

Un proceso de planificación turística tradicional tiene, entre otros objetivos, el diseño de productos turísticos, entendiéndose por éste “*la suma de componentes tangibles e intangibles que incluye los bienes, recursos, infraestructura, equipamientos, servicios, ingeniería de gestión, imagen de marca, y precio que el turista percibe*”, centrando su atención en la presencia

² En: www.sardiniapoint.it

de facilidades y herramientas que permiten la generación de flujos turísticos hacia el núcleo receptor. Sin embargo, adolece de una importante cuota de pertinencia socio-cultural, que generalmente es remitida a un segundo plano, haciendo referencia a la comunidad local y a su participación, como un todo genérico, sin considerar que detrás de esa población existen segmentos sociales que requieren de un tratamiento diferenciado, como por ejemplo las mujeres, los niños, los jóvenes, etc. Al respecto, la participación del segmento social indígena, ha sido asimilado como un componente más de la denominada “comunidad local”, siendo nula su participación en el proceso de diseño de la actividad turística tradicional, por no contar con capacidades suficientes para desempeñar dicho rol.

Por otra parte, el llamado “turismo masivo” hace imposible el contacto entre turista y comunidad local, puesto que sólo motiva el uso de los espacios públicos, de los servicios básicos, de la infraestructura, etc., sin tener mayor relación con quienes habitan en estas zonas. Esto se traduce en un fomento de la asimilación en detrimento de la cultura local. Sin ir más lejos, la Comunidad Indígena de San Pedro de Atacama, en la Región de Antofagasta, es fiel reflejo de este proceso en el que su patrimonio cultural es objeto de atracción por parte de inversionistas turísticos foráneos, cuyo principal exponente es el Hotel Explora, frente a lo cual la comunidad atacameña está viendo su cultura desplazada por ideologías occidentales que inducen el desarrollo de un turismo estandarizado.

La conformación del producto turístico, desde el punto de vista indígena, tiene un enfoque *comunitario*, donde cada segmento social ve representados sus intereses, en iguales condiciones de participación, y donde el *intercambio cultural* permite a la Comunidad Indígena hacer frente a la imposición de patrones culturales externos.

De esta forma, a los elementos que componen el producto turístico tradicional, se agregan dos componentes, dando paso a un producto con características identitarias.

6. Algunas experiencias de América Latina

La relación entre el turismo y los pueblos indígenas latinoamericanos, presenta una larga data, sin embargo, ha sido un proceso que refleja síntomas de inequidad y anulación. De hecho, la inversión turística efectuada en territorios indígenas, a nivel latinoamericano, rara vez ha considerado en la planificación la presencia de comunidades indígenas, empleando únicamente sus tradiciones y costumbres como bienes transables, proceso que se repite en las distintas etnias que habitan la región. Por su lado la industria de viajes, operadores de turismo y quienes prestan facilidades para la estadía local, sólo las consideran como fuente de mano de obra barata para la atención de los visitantes, o para explotar lo típico o exótico de sus costumbres. A cambio sólo existe una exigua retribución económica, haciendo caso omiso a la devastadora asimilación cultural.

Este premeditado proceso de desvincular a las comunidades indígenas del desarrollo turístico, ocurre también en la elaboración de las políticas turísticas que les afectan directamente, no teniendo la probabilidad o el derecho de cuestionar estos lineamientos, y lo que es más grave, el pueblo indígena no cuenta con los instrumentos para controlar el creciente flujo de turistas hacia sus territorios y evitar los impactos asociados a ello.

En el contexto latinoamericano, no existe un concepto unificado para la actividad turística gestionada por pueblos indígenas, aún cuando en la práctica esta variante turística hace referencia a dos componentes básicos, que actúan en forma complementaria: *ecología y cultura*. De este modo, términos como Ecoetnoturismo, Enoturismo, Ecoturismo Comunitario o simplemente Turismo Comunitario, son algunas de las denominaciones que recibe esta incipiente modalidad turística, que busca fusionar equilibradamente los factores económicos, ecológicos y culturales, para conseguir el preciado "*desarrollo con identidad*", en el que los protagonistas deben ser las propias comunidades y familias indígenas.

En el ámbito latinoamericano, analizaremos siete casos de iniciativas turísticas manejadas por comunidades indígenas en México, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, y Argentina, que sin duda reflejan el interés de los pueblos indígenas hacia el turismo, como una forma de ejercer el resguardo comunitario de su patrimonio natural y cultural.

México: “Los Indígenas y su papel en el turismo cultural y ecológico”

México es un país que cuenta con una larga experiencia turística, por lo demás bastante destacada en el ámbito mundial. Sin embargo, pese a su trayectoria,

los destinos turísticos se enfrentan hoy a fuertes crisis ambientales y sociales, como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural. Lo anterior surge como una consecuencia del llamado turismo de masas, donde el rápido crecimiento de los destinos turísticos y la falta de planificación ha impedido establecer un seguimiento permanente que permita introducir medidas preventivas y correctivas.

En este contexto, las comunidades están inconformes con la forma en que se manejan los espacios protegidos en su categoría de parques nacionales, con la arbitrariedad con la que se están creando reservas de la biosfera, sin que las organizaciones locales sean consultadas, y con los privilegios otorgados al capital privado para la venta de servicios a expensas de las comunidades.

Ante la progresiva destrucción ambiental y fractura social de las poblaciones nativas, los Estados mexicanos de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, junto a Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras, se han organizado para crear el proyecto de cooperación turística regional denominado “*Mundo Maya*”. Uno de sus programas es el proyecto *Eco Maya* constituido por un grupo de extranjeros que unieron esfuerzos con miembros de la comunidad para diseñar un programa de desarrollo que fuera atractivo para los turistas. El proyecto surgió ofreciendo a algunas mujeres la oportunidad de fabricar blusas y otros productos de algodón con motivos indígenas para los visitantes a un jardín botánico cercano. El éxito inicial despertó el interés de los hombres, quienes sugirieron atraer turistas para nadar en su cenote. La respuesta de la comunidad ha sido de reinventar y expandir la producción de productos tradicionales (maíz y chile) y de considerar modelos de construcción desaparecidos.

Panamá: “Los Kunas y el Ecoturismo”

En Panamá existen 7 pueblos indígenas, que de acuerdo a los datos entregados por el censo del año 2000, serían 285.000 personas que representan cerca del 10% de la población del país.

Uno de estos pueblos son los Kunas, quienes desde 1999, se encuentran trabajando en un proyecto de promoción del turismo ecológico y cultural en la Comarca Kuna Yala, experiencia que pretende fomentar una actividad turística con identidad, donde se refleje su historia, cultura y cosmovisión, y ofrezca la posibilidad al visitante de conocer y aprender del mundo indígena. Los atractivos naturales y la biodiversidad de Kuna Yala, constituyen el centro de esta actividad que ellos denominan ecoturismo, y que representa una oportunidad real para la conservación de sus riquezas naturales y para la preservación de su conocimiento cultural, ancestralmente transmitido de una generación a otra. Sin embargo, los Kunas están concientes de los riesgos culturales que puede atraer el turismo, cuando ésta se transforma en un bien transable. Por ello postulan que el ecoturismo debe partir en las comunidades

indígenas, ya que las prácticas de conservación de los recursos naturales tienen su origen en los conocimientos indígenas.

En la actualidad, el programa indígena de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y el Congreso General Kuna se han encaminado en un proyecto de cooperación en áreas de interés común, estableciendo líneas generales del denominado *Programa Integral de Desarrollo en Kuna Yala*, que tiene como objetivo general contribuir a mejorar la calidad de vida de los indígenas kuna que viven en la Comarca, así como fortalecer sus instituciones de autogobierno, tanto en el ámbito comarcal como local. Incluye una serie de proyectos en áreas como la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; seguridad alimentaria; ordenación de las actividades turísticas en la Comarca e impulso a iniciativas turísticas (especialmente eco-turísticas); mejora de la calidad de la educación; y fortalecimiento institucional del Congreso General Kuna.

Costa Rica: “Los Ngöbes y el Turismo Comunitario”

A partir de mediados de la década de los ochenta, Costa Rica inició un ascenso a escala mundial como destino ecoturístico. A finales de esa década, revistas especializadas en el tema sugerían que Costa Rica era un modelo internacional en el desarrollo del ecoturismo. A comienzos de los noventa, el desarrollo turístico en Costa Rica era efectuado en forma tradicional, en manos de empresarios medianos y pequeños, algunas veces con capital extranjero. De esta forma, las comunidades cercanas al desarrollo de lugares turísticos, y sus organizaciones, se mantenían como espectadores de un proceso que ya se había iniciado, preguntándose cuál sería su beneficio directo, más allá de la obtención de algunos empleos y la venta esporádica de algunos productos agrícolas o artesanales.

A partir de 1994, un grupo importante de cooperativas y organizaciones sociales decidieron apostar a un desarrollo *turístico alternativo*, basado en conceptos ambientales, sociales y económicos con un enfoque netamente comunitario, e iniciaron la trayectoria de lo que hoy se conoce en Costa Rica como ***turismo comunitario***.

Ahora bien, en la región del Pacífico Sur se asienta el 40% de toda la población indígena de Costa Rica. Los Ngöbe o Guaimí son aproximadamente unas 5.000 personas, cuya principal actividad económica es la agricultura con fin de subsistencia, que ha sido afectada por factores como las distancias, los malos caminos, los precios cada vez más bajos y la dependencia de intermediarios, han dificultado la comercialización de sus productos.

Ante esta situación, el Centro de Documentación de las Etnias - CEDOE, identificó el ecoturismo, en conjunto con la comunidad Ngöbe, como una actividad que podría generar ingresos propios y abrir mercados para la agricultura y artesanía.

Por otra parte, las agencias de viajes han intentado establecer contacto comercial con los Ngöbes, a fin de ofrecer como destino turístico a las comunidades indígenas, sin embargo, factores socioculturales han hecho fracasar estos intentos.

Argentina: “Neuquén, la tierra de los Currihuincas”

La Provincia de Neuquén tiene una superficie de 94 mil km. cuadrados y una población de más de 400 mil personas. Históricamente la provincia ha basado sus ingresos en la explotación hidrocarburífera. Sin embargo la amplia dependencia de la extracción de recursos no renovables, ha puesto en peligro la economía local.

Frente a este escenario, las últimas administraciones provinciales han desarrollado planes de corto, mediano y largo plazo en los cuales se propicia el impulso de actividades económicas alternativas. De esta forma, en el año 1997 surge el plan “**Neuquén 2020**”, que proyecta a la provincia como una zona ecoturística incipiente, dada la alta concentración de atractivos naturales, destacando además la calidad ambiental de los espacios turísticos. Asimismo, el *Plan Director de la Provincia de Neuquén*, del año 2001, contempla el desarrollo del turismo como uno de los ejes centrales para el futuro escenario económico provincial.

De esta manera, fruto de los atractivos ingresos provenientes de la actividad turística, se ha iniciado un paulatino proceso de inserción de la población Mapuche en esta actividad, transformándose poco a poco en una llamativa alternativa de ingresos para la economía doméstica Mapuche. Es así como miembros de las comunidades Curruhuinca y Vera, han sido contratados por hoteles, restaurantes y otras empresas que brindan servicios turísticos, como guías, instructores de ski, chóferes; etc. Sin embargo, esta suerte de transformación socioeconómica, provocada por la actividad turística atenta contra las prácticas económicas ancestrales de los indígenas Mapuche de la zona: *“Las relaciones salariales implican una subordinación directa del trabajo Mapuche al capital y resultan contradictorias con las actividades de subsistencia llevadas a cabo por las familias”*.

No obstante, algunos autores consideran que este proceso es beneficioso en la medida en que pueda desarrollarse una *economía dual*, entendiéndose por esta como: *“el mantenimiento de las actividades llevadas a cabo históricamente y la incorporación de nuevas alternativas de desarrollo económico”*. Cabe decir que para que este beneficio se concrete y prospere, se requiere de un proceso de consenso sociocultural, al interior de la comunidad, para no provocar conflictos en su sistema de organización.

En este contexto, la comunidad de Curruhuinca motivada por su propio lonko, e impulsados por terminar con la explotación de sus recursos naturales y culturales por parte de empresarios inescrupulosos, esta trabajando en la

ejecución de diversas actividades turísticas. *“Muchas veces fuimos vendidos como atractivo turístico, y no como una comunidad perteneciente a una cultura originaria, con su identidad, su particular forma de ser que más que curiosidad merece respeto. Yo me siento uno de los responsables de haber impulsado esta actividad que hoy ocupa a los mas jóvenes... Hoy saben que tienen esta actividad y la toman como lo que es: un trabajo en el que cada día quieren ser mejores y se capacitan para lograrlo.”*³ Es relevante advertir al respecto, que la participación de jóvenes Mapuche en estas actividades constituye un intento por frenar el proceso de emigración juvenil hacia los centros urbanos.

De esta forma, las familias Mapuche de la comunidad Currihuinca, producen artesanías destinadas a la comercialización, tales como: tallados de madera, elementos decorativos, utensilios de cocina; trabajos en piedra, cerámica, cuero, lana o metales, etc, que son vendidos en las instalaciones de la Dirección de Turismo de San Martín de los Andes.

Pero más allá de todos los beneficios económicos que puede generar el emprendimiento turístico autogestionario, cabe considerar los impactos negativos que han debido sobrellevar las comunidades indígenas. Efectos como los cambios en el mercado (oferta y demanda) y las fluctuaciones estacionales propias de la actividad turística, han sido causa de importantes crisis económicas en el ámbito doméstico. Al respecto, Balazote y Radovich señalan: *“... temporada alta y temporada baja pueden significar una merma temporal de ingresos desde la óptica capitalista, pero en el caso de las familias Mapuche dependiente de esta actividad, representa la pérdida de ingresos vitales para la subsistencia del grupo doméstico”*.

Otra externalidad negativa, tiene relación con la presión sobre el territorio Mapuche, que se refleja en la apropiación de los espacios urbanos, así como también de las áreas con potencial turístico. El conflicto suscitado por la presión sobre las áreas indígenas y la lucha de las comunidades por recuperar y regularizar sus territorios, son ejemplos de ello. El caso más representativo lo constituye la comunidad Cañicul, quienes reclaman tierras ubicadas en la costa norte del lago Huechulafquen.

Perú: “Los Indígenas de la Amazonía Peruana”

Dentro de los proyectos turísticos más emblemáticos, manejados por comunidades indígenas en el Perú, se encuentra la **Comunidad Aymara de Isla Taquile** en el Lago Titicaca, y la agencia de viajes **Wanaime Expediciones**, esta última ganadora del Concurso Internacional para Turismo de Responsabilidad Social: TO DO! 2001, del Instituto de Turismo y Desarrollo de Ammerland, Alemania.

³ Lonko de la comunidad Mapuche Currihuinca, Neuquén. En: Efectos Sociales de Procesos de Inversión en Áreas Turísticas en Poblaciones Mapuche de la Provincia de Neuquen, Argentina.

- **Isla Taquile:** Durante más de una década, la comunidad Aymara de Isla Taquile, ha realizado importantes inversiones en infraestructura básica (operación y servicio de transporte lacustre para los turistas, agua potable, servicios sanitarios, etc.); ha incentivado a que familias indígenas Aymara ofrezcan alojamiento y alimentación en sus propias casas; y efectuado un permanente esfuerzo de capacitación en la gestión y manejo comunal de dichos proyectos. Resalta esta experiencia por la manera en que ha contribuido a generar ingresos a nivel doméstico, a fortalecer la organización comunal y la identidad cultural, e incentivar la producción y revalorización de la producción artística (tejidos, instrumentos musicales, etc.). Más recientemente, a través de un apoyo técnico de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), los taquileños han introducido el uso de energía solar para uso doméstico y comunal, destacando el acceso a la televisión, calefacción de agua y otras facilidades.
- **Wanamei Expediciones:** Wanamei Expediciones, es una agencia de viajes con sede en Cusco, propiedad de ocho comunidades indígenas de la selva amazónica. Esta empresa organiza excursiones con responsabilidad social y ambiental a los territorios tradicionales de las tribus Harakmbut, Yine y Matsiguenga, a lo largo del río Madre de Dios. Su área principal de operación es la Reserva Comunal Amarakaeri, territorio que abarca más de 400 mil hectáreas de selva virgen despoblada, de las cuales 120 mil han sido reservadas para los pueblos indígenas como “zona cultural”, quienes viven mayoritariamente de un sistema económico de subsistencia.

Por siglos, las comunidades indígenas amazónicas, han sufrido la discriminación de la sociedad peruana, no teniendo acceso sus productos agrícolas al mercado local. Además, la aparición de empresarios foráneos, quienes ofrecían excursiones hacia sus territorios, sin ofrecer ningún tipo de beneficio a las comunidades indígenas, hizo que en respuesta a este abuso, una comisión conjunta de las tribus reestructurara el rol de éstas, ampliando su foco de atención más allá de la administración sustentable del medio ambiente, incorporando la actividad turística como una potencial actividad económica.

La experiencia de Wanamei Expediciones, es la prometedora puesta en práctica de una visión que permite a un segmento social poco considerado en las profundidades de la región amazónica de construir su futuro con autodeterminación.

Ecuador: “El Turismo Comunitario”

El Ministerio de Turismo de Ecuador, reconoce el turismo comunitario como una actividad basada en la naturaleza, la cultura ancestral y el desarrollo económico; que como tal depende de la calidad del medio ambiente y de la diversidad cultural que existe en el país, requiriendo para su desarrollo de un proceso de autogestión comunitaria, con objeto de sea la propia comunidad quien maneje sus recursos.

En este contexto, la Amazonía ecuatoriana constituye uno de los lugares de mayor diversidad cultural y biológica del mundo. Esta región alberga las poblaciones indígenas Secoya, Huaorani, Quichua del Oriente, Siona, Cofán, Shiwiar, Zápara, Shuar y Achuar, que conservan el 70% de los bosques, a través de un manejo y uso sostenible de sus recursos. La gran riqueza biológica de esta zona, se manifiesta en la abundancia de ríos, múltiples especies endémicas de plantas y animales, y un ecosistema único en el mundo, el Igapó, que permanece inundado gran parte del año.

El surgimiento de la actividad turística comunitaria en la Amazonía se relaciona con la necesidad urgente de frenar las actividades económicas destructivas y evitar la pérdida de las culturas e identidades.

Bolivia: “El Ecoetnoturismo”

En Bolivia el turismo ha sido empleado como un instrumento de las estrategias y políticas nacionales para el desarrollo económico y social de los pueblos indígenas y originarios, en virtud de la alta tasa de población indígena que habita el territorio (49%) y a la amplia diversidad cultural que presenta.

La explotación forestal en la amazonía boliviana que irracionalmente ha utilizado los recursos naturales presentes en territorio indígena, ha motivado en el gobierno boliviano la búsqueda de actividades económicas amigables con el entorno natural y cultural. Razón por la cual, la Secretaría Nacional de Turismo, ha situado al turismo entre las principales alternativas de desarrollo en esta área, adoptando en 1994 el término *etnoecoturismo* modalidad que define como “*un tipo de turismo ecológico con participación indígena y originaria, donde las culturas diferenciales pueden mostrarse como atractivo turístico, pero guardando las proporciones de lo que éticamente puede ser exhibido*”. La adopción de esta nueva modalidad turística cobra validez, puesto que hasta entonces las poblaciones indígenas ligadas a las áreas de visita turística, enfrentaban una situación inequitativa en relación a la operación de empresas externas, al carecer de capital, experiencia y estructura de operación; razón por la que **el gobierno prohibió a los operadores de tour utilizar a los indígenas como producto de comercialización.**

REDTURS: “Alianza Estratégica entre Ecuador, Perú y Bolivia”

En el caso de Ecuador, Perú y Bolivia, la inserción de los indígenas a la actividad turística, no ha sido una tarea fácil, debido a la carencia de herramientas técnicas y capacidades, como resultado de un histórico proceso de discriminación en el acceso a recursos, servicios públicos y oportunidades de desarrollo, reflejados en la educación, formación profesional y salud. Por esta razón, en el año 2001, durante el “**Encuentro Técnico Internacional sobre Gestión del Turismo Sostenible y Competitivo: Alianzas entre Estado, Empresa y Comunidad**”, efectuado en la ciudad de Otavalo, Ecuador (organizado por el Ministerio de Turismo, la OIT, la CONAIE y el Ilustre Municipio

de Otavalo), y los países antes mencionados, firmaron un acuerdo de cooperación mutua, denominado “*Declaración de Otavalo*”, cuyo objetivo es avanzar en la incorporación y reconocimiento de las potencialidades indígenas en el desarrollo turístico, por medio de una planificación que integre la identidad cultural de cada uno de los pueblos indígenas presentes en estos países. Asimismo, promueve el apoyo técnico, a través de la capacitación e incentiva el ejercicio de la empresa comunitaria.

La Declaración de Otavalo, sentó las bases para la institucionalización de una **Red de Turismo Comunitario**, que permita promover en el ámbito regional los servicios que ésta brinda. De esta forma, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del Convenio N° 169, ha diseñado un programa de Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) para el turismo comunitario, denominado **Red de Turismo Sostenible (REDTURS)**, trabajo que involucra los esfuerzos de Ecuador, Perú y Bolivia; y cuyo objetivo preliminar es proteger el ejercicio de la empresa de tipo comunitario de cada uno de éstos países, a través de la promoción y difusión de sus servicios.

El programa elaborado por REDTURS, denominado *etnoturismo comunitario* hace referencia a actividades que permiten a los turistas compartir y aprender costumbres y tradiciones de comunidades indígenas inmersas en su hábitat natural, a través de experiencias vivenciales.

La estrategia operativa de REDTURS propicia el desarrollo de nuevos e innovadores servicios empresariales, impulsa procesos de calificación de recursos humanos, fomenta la organización comunitaria y estimula la cooperación entre actores públicos, privados y comunitarios, que intervienen en el proceso turístico (planificación, promoción, oferta, mercadeo y comercialización). Para su sostenibilidad se fortalece de alianzas con proveedores públicos o privados que compiten libremente y se nutre de los principios filosóficos indígenas sobre la vida, su hábitat natural y cosmovisión.

Reflexiones acerca de las experiencias latinoamericanas

Las experiencias turísticas en el ámbito latinoamericano, reflejan diferencias en relación a los términos utilizados para designar la actividad turística gestionada por pueblos originarios, aspecto que no tiene mayor relevancia puesto que las características esenciales (relación naturaleza y cultura) se mantienen presentes en todas ellas.

Por otra parte, se observan distintos niveles de gestión de las iniciativas, lo que responde básicamente a tres factores: *autonomía*, *instrucción* y *asociatividad*. La primera se refiere a la capacidad de la comunidad de ejercer el desarrollo de la actividad, lo que implica su poder de reflexión y decisión, respecto de si el turismo se ajusta o no a sus valores e intereses; asimismo, se refiere a la capacidad negociadora de la Comunidad Indígena. Al respecto, cabe destacar la autonomía que refleja el pueblo Kuna de Panamá, quienes poseen una

estructura organizacional (Congreso Kuna), que representa y protege los intereses de la comunidad.

El segundo factor primordial es el nivel de instrucción que poseen los integrantes de la comunidad, lo cual hace referencia a la formación técnica y/o profesional de los individuos, especialmente de quienes ejercen la facultad de tomar decisiones y de negociar con agentes externos a la comunidad. Es este sentido, en las iniciativas indígenas se observan distintos niveles de instrucción. Si se analiza la situación de los indígenas bolivianos, de acuerdo al estudio de competitividad, ningún pueblo tendría la capacidad de autogestionar iniciativas turísticas; mientras que en México las comunidades indígenas de Oaxaca, han apostado por un proceso de capacitación que les permite enfrentar el turismo con un mejor nivel de preparación, siendo ellos quienes ofrecen servicios básicos y guías.

Un tercer y último factor que es posible comprobar, se refiere a la capacidad de asociación, el cual forma parte de la tradición indígena, donde el beneficio colectivo tiene poder por sobre el individualismo. Al respecto, se destaca el caso de REDTURS, programa que integra el trabajo turístico de los pueblos indígenas de Ecuador, Perú y Bolivia, formando una red, cuyo objetivo es actuar como herramienta de gestión, que asesora tanto a instituciones de los Estados miembros, como a comunidades indígenas. Destacables resultan también los casos particulares de Ecuador y México, países donde las comunidades indígenas se han asociado en redes de amplia cobertura, lo cual les permite enriquecer su experiencia turística, y beneficiarse en forma colectiva con el desarrollo de la actividad.

En general, pese a las diferencias planteadas, se advierte un creciente proceso de inserción de los pueblos indígenas latinoamericanos al turismo, en consideración a la posibilidad de ejercer el control sobre sus recursos, evitando la acción de empresas externas que los sobre explotan, práctica que provoca impactos ambientales y culturales, muchas veces irreversibles a cambio de exigüos beneficios económicos. De esta manera, el turismo se presenta como una oportunidad para fortalecer la capacidad de autogestión y liderazgo al interior de la Comunidad Indígena.

7. Turismo Indígena en Chile

A medida que el turismo comienza a diversificarse en el territorio nacional, a través del desarrollo de actividades realizadas en un marco natural, surge en la demanda el interés por aprender de la cultura y costumbres locales. De este modo, los conocimientos de las culturas indígenas, aplicados en su entorno, son valorados e incorporados al espectro de posibilidades que ofrece el turismo rural.

De este modo, es a partir de mediados de la década de los noventa, que comienza una paulatina inserción de los indígenas en la actividad turística. Hernández sostiene que las primeras capacitaciones de turismo dirigido a las comunidades indígenas se remontan a *“principios de la década de los 90’ con el financiamiento de fundaciones y corporaciones en iniciativas que apuntaban más al descubrimiento de la actividad turística, porque las comunidades beneficiadas nada sabían del turismo a lo más lo relacionaban con una persona desconocida del lugar o con los veraneantes que pasaban o venían todos los años y le pedían permiso para armar una carpa”*.

Como se podrá observar, en la mayoría de las iniciativas en Chile, la actividad responde al nombre de “Etnoturismo” o “Ecoetnoturismo”, conceptos asignados por asesores turísticos no indígenas siguiendo la tendencia latinoamericana; y no **“Turismo Indígena”**, concepto propuesto en el taller “Experiencias y perspectivas del etnoturismo en el desarrollo territorial de los pueblos indígena en Chile”, realizado por CONADI en el año 2000, el cual aún no goza de conocimiento público.

En octubre de 1994, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) financia en la localidad de Mamiña, comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, un “Centro de Desarrollo Artesanal y Cultural”, idea de la *Asociación Indígena Kespikala*, constituida por artesanos, pequeños empresarios y agricultores de origen **Aymara**, cuyo objetivo principal era entregar un espacio para el desarrollo de sus actividades culturales; posteriormente complementa sus actividades con el **“Circuito de la Cultura”** conjugando atractivos etnográficos, recursos naturales y servicios de la localidad de Mamiña. Constituyéndose así en uno de los primeros proyectos de turismo indígena del país, del que se tiene antecedentes en CONADI, que si bien es cierto fue creado para revalorizar la cultura indígena Aymara, luego de cuatro años amplió sus horizontes hacia la actividad turística.

En 1996, se realizan las primeras acciones tendientes al financiamiento de proyectos relacionados **directamente** con turismo en comunidades indígenas. En la comuna de Putre, el proyecto **“Ecoturismo y Educación Ambiental-Cultural con Jóvenes”** buscaba fortalecer el desarrollo de la población Aymara rural en

armonía con su cultura y medio ambiente, a través de la entrega de conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades de ecoturismo, preservación del patrimonio cultural y cuidado medioambiental, a fin de obtener ingresos familiares complementarios a las actividades tradicionales. Este proyecto se financió a través del Fondo de las Américas y su ejecutora fue la Corporación de Estudios y Desarrollo Norte Grande.

Siguiendo en la Región de Tarapacá, el mismo año, se efectúa una capacitación en turismo a dirigentes y jóvenes en la comuna de Colchane, financiado por CONADI y asesorado por SERNATUR.

En la Región de la Araucanía, CONADI financió la implementación de infraestructura termal en el sector de Curarrehue; y en la costa, la construcción de equipamiento de camping en la playa de Puaucho, comuna de Saavedra.

Mientras que en Punta Arenas, ante la particular situación de las poblaciones indígenas canoeras de los mares australes, CONADI financia iniciativas de indígenas Kawashkar y Yagan, a través de un fondo de asignación directa a cuatro comunidades en Puerto Edén (Kawashkar) y Bahía Mejillones (Yagán), financiando equipamiento para una embarcación comunitaria con fines turísticos y pesqueros; la construcción de un puesto para la venta de mariscos; la habilitación de una pasarela de acceso al Centro de Desarrollo de Puerto Edén (destinado al hospedaje de turistas) y la implementación de un sistema de radiocomunicaciones en Bahía Mejillones.

En 1997, en la Región de la Araucanía, CONADI financió 3 proyectos turísticos: implementación de áreas de camping, en Pucón y Lautaro, y ecoturismo Mapuche en el Lago Budi. Por otra parte, el Fondo de las Américas, financió el proyecto *“Cuidado y Protección del Ecosistema de Icalma en el Desarrollo Turístico desde una Perspectiva Etnoecológica”*, en la comuna de Lonquimay, donde se buscaba incrementar el nivel de ingresos de las comunidades Pewenche.

A partir de 1998, comienza un aumento sostenido de apoyo y financiamiento a organizaciones, comunidades y familias indígenas, principalmente en materia de: capacitación turística, inversión en equipamiento y asesorías para formulación de proyectos, de parte organismos del Estado como también por parte de ONG´s.

Situación actual del turismo indígena en Chile

El turismo indígena, a nivel global, es el resultado de una estrecha relación entre el turismo cultural y el ecoturismo (donde necesariamente se necesita un espacio natural), razón por la cual, en este estudio se consideran sólo los proyectos que han sido desarrollados por comunidades o familias indígenas insertas en un medio natural. Experiencias en la Región Metropolitana, como el *“Centro de Comercialización de productos Indígenas del Cerro Welen”*, el *“Centro de arte y cultura Indígena del CONACIN”*, no se presentan como un

producto turístico, sino como un espacio para el desarrollo de expresiones culturales indígenas, que si bien atraen a visitantes mayoritariamente extranjeros, la actividad turística no es su principal objetivo.

Como se indicó anteriormente, es a partir de 1998 que comienzan a realizarse con más apoyo financiero y asesorías, distintos proyectos turísticos por parte de indígenas, en los cuales se integra la variable cultural indígena. Se puede decir que un gran porcentaje de las iniciativas corresponden a comunidades que buscan una nueva alternativa económica, que a su vez les permita la valoración de sus tradiciones y costumbres.

Las inversiones que se han efectuado en Chile, en su mayoría corresponden a construcción de equipamiento y capacitación (nociones de turismo, cursos de guías de turismo, manejo sustentable de recursos naturales, entre los más destacados). En este contexto, las asesorías realizadas por ONG's u otras instituciones, han sido de suma importancia, puesto que las comunidades no presentan conocimientos en temas turísticos; como señala Gilberto Ortiz: *“la eficacia de la gestión turística en cuanto a negocio rentable y ordenado depende de conocimientos y habilidades que pueden adquirirse y mejorarse con una capacitación y asesoría apropiada. Esto es muy importante considerando la falta de experiencia de las comunidades”*.

El proceso que se ha dado en la mayoría de los casos, para que una comunidad o familia indígena pueda realizar un proyecto turístico, comienza con el requerimiento económico a instituciones que disponen de *fondos concursables*. Sin embargo, en general los interesados no cuentan con los conocimientos técnicos para realizar un proyecto y acuden a una ONG para que los asesore en el diseño de éste.

Son escasas las iniciativas indígenas de turismo que han autofinanciado inversión inicial. (A modo de ejemplo: “Küifi Ruka”, de propiedad de Segundo Lipán, ubicada en la Región de la Araucanía, quien sólo gracias a su esfuerzo levantó una Ruka Museo, con muestras de objetos antiguos Mapuche y venta de artesanía, en la carretera camino a Puerto Saavedra).

Un aspecto importante a destacar, es la **comercialización** del producto turístico indígena, proceso que en la actualidad no se está llevando a cabo, lo cual responde -según las agencias de viajes- a la baja calidad de los servicios ofrecidos que no permite extender la visita a una Comunidad Indígena por más de un día. Sin embargo, se aprecia interés por parte de algunas agencias de viajes por incluir dentro de su oferta, programas en los cuales se contempla la visita a una Comunidad Indígena y que son solicitados principalmente por extranjeros. Es el caso de *Turismo Cocha*, que ofrece el tour: **“Ruta Étnica, Aymaras y Atacameños”** visitando comunidades indígenas en Socoroma y San Pedro de Atacama; *Caminos del Sur*, que ofrece **“Intercambio Mapuche”** visitando la *Ruka Weche*, Temuco; y *Andina del Sur*, que cuenta con tres excursiones: **Comunidad Indígena Afunalhue (Temuco), Chol-Chol y el Lago Budi**.



8. Algunas iniciativas de Turismo Indígena en Chile



En general, los emprendimientos turísticos manejados por comunidades o familias indígenas en Chile, se localizan en territorios tradicionalmente habitados por estos pueblos, presentando un carácter restablecedor de sus culturas. Al respecto, es relevante observar que las etnias que han experimentado una mayor integración a esta actividad, son:

- La *Aymara* en la Región de Tarapacá,
- La *Atacameña* en la Región de Antofagasta, y
- La *Mapuche* en las Regiones del Bío Bío, Araucanía y de los Lagos.

Mención aparte merece el trabajo de los indígenas *Rapanui* en Isla de Pascua, donde la economía gira principalmente en torno al turismo.

Para efectos de registro de iniciativas turísticas con integración indígena, se ha recurrido a la determinación de los siguientes criterios:

- a) *Pertinencia*, es decir, relación de la iniciativa con la cultura originaria y su entorno natural.
- b) *Ubicación*, en relación con el contexto territorial (natural y/o rural).
- c) *Asociación entre comunidades o familias*, importante es la presencia de objetivos comunes.
- d) *Intercambio Cultural*, que manifieste rasgos de reciprocidad entre visitante y visitado.
- e) *Disponibilidad de Información*.

La información que a continuación se expone, puede ser catalogada como complemento a los talleres realizados por CONADI -año 2000- para elaborar un **Catastro de Iniciativas Indígenas de Turismo en Chile**, y se han seleccionado aquellas regiones focalizadas por el Programa Orígenes.

Región de Tarapacá

Las dos primeras iniciativas que a continuación se presentan, forman parte del proyecto “Creación Microempresas de Turismo con Aymaras”, desarrollado por la Corporación de Desarrollo Norte Grande, en las comunas de Putre y General Lagos, donde se capacitó a 30 jóvenes Aymara, cuyos resultados a nivel de producto fueron: Centro Turístico Aymaruta, Pub Restaurant Cuchumarca, Alojamiento Familiar en Parinacota y Restaurant en Visviri.

La tercera iniciativa, demuestra cómo la capacidad de gestión y participación de la comunidad, son dos variables de real importancia para el crecimiento de los pueblos indígenas.

❖ ***Sociedad de Servicios Turísticos y Hospedería Inkanni Ltda.***

En 1997 Don Justo Blas, Aymara de la comuna de Putre, acudió a la Gobernación de Parinacota para solicitar trabajo. Miguel Saavedra, gobernador, le señaló que las condiciones no estaban para darle empleo, y le propuso como solución hacer su propio empleo: la actividad turística. La Gobernación adquirió una casa prefabricada, pero Justo Blas al darse cuenta que tenía una oficina de turismo, acudió nuevamente a la Gobernación y señaló que junto a sus socios, no podían hacerse cargo de la oficina porque “no tenían idea de turismo”, pero de todas formas tenían ganas de trabajar. Luego se contactaron con la Corporación Norte Grande, y se realizó un proyecto para el Fondo de la Américas relacionado con ecoturismo, medioambiente y recursos naturales. De esta experiencia nacieron otras microempresas. De esta manera, reciben una asesoría jurídica de CONADI, para constituirse legalmente como sociedad de responsabilidad limitada. Además de esta institución han colaborado: la Corporación Norte Grande, la ONG Apacheta, la Gobernación de Parinacota, la Municipalidad de Putre, FOSIS, Programa Chile Joven (capacitación en tema de guías turísticos); Subsidio para infraestructura, 1998), Prodemu y la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y CONAF (talleres de recursos naturales), GTZ (Aporte para implementación de hospedería y compra de furgón, 1998), OCAC (Préstamo de 400 mil pesos para terminar hospedería, 2000).

La generación de nuevos empleos, la alianza con otra microempresas rurales y la oferta de un paquete turístico variado y coordinado que incluye alojamiento, comida, trekking y circuitos al Lago Chungará, destacan como aspectos innovadores de la microempresa.

Junto a los beneficios económicos que ha entregando la iniciativa, se ha revalorizado la cultura Aymara. “Antes de este proyecto no había real conciencia de las bellezas de esta zona. No les dábamos importancia, como estaban ahí, no nos interesaban mayormente. Nosotros todos somos Aymaras, y esto nos ha hecho valorar nuestra cultura, nuestras tradiciones. Empezamos a reflexionar y darnos cuenta lo importante de nuestra historia. Se empezaron a recuperar los cuentos y leyendas. Se hizo una recopilación de las fiestas tradicionales de la zona. Todas estas cosas nos han hecho valorar la cultura como tal. Antiguamente nosotros como Aymaras, decepcionados por el trato que recibíamos en el régimen anterior, porque no nos dejaban expresarnos y no nos daban autorización para realizar nuestras fiestas, fuimos perdiendo las tradiciones”. Al respecto, Patricio Maita, socio creador de Inkanni, señala: “*Nos motiva dar a conocer lo que nosotros tenemos: nuestra cultura, nuestras costumbres e idiosincrasia, nuestra bellezas naturales. Queremos que el turista aprenda un poco más*”.

Al año 2001, cuentan con una oficina, una casa de huéspedes y un vehículo, el que será equipado con los elementos necesarios para entregar un mejor servicio en los viajes.

❖ ***Informadores Culturales y Recreación Turística Aymar Uta Ltda.***

En 1995, la familia Alave Ivlaita, pensó en crear un centro de mascotas camélidas para los turistas que visitan Putre. Al año siguiente trabajaron con un gestor financiado por INDAP-FOSIS, quien ayudó a definir su producto como *agroturístico*.

Ya en 1997, - y en conjunto con Turismo Inkanni- reciben la asesoría de CONADI, consolidando así el planteamiento de trabajar un producto agroturístico, para constituirse en 1998 como sociedad de responsabilidad limitada. En mayo del mismo año, realizaron el curso de “Formación de Guías de Turismo”, financiado a través del programa Chile joven, y ejecutado por la corporación Norte Grande.

En marzo de 1999, los nueve socios comenzaron a construir el centro turístico Aymar Uta, con financiamiento de FOSIS.

Entre las innovaciones que han resultado de este proyecto, se destacan⁴:

- *Incorporación de la comunidad Aymara en el desarrollo y beneficios del negocio. Para esto se ha capacitado a la población local respecto a las distintas áreas del desarrollo del turismo rural: guía de turismo, servicios al turista, amansamiento de animales, etc.*
- Desarrollo de alianzas con otras microempresas rurales dedicadas al turismo para crear circuitos y fortalecer servicios complementarios.
- Incorporación de circuitos turísticos de trekking con llamas adiestradas.

Entre los años 1997 y 2000, Aymar Uta, además del apoyo mencionado, recibió asesoría de Municipalidad de Putre, Gobernación de Parinacota, Fondo de las Américas, Servicio País y Apacheta.

❖ ***Asociación Indígena de Turismo y Cultura “Kespikala”***

En 1989 nace la Asociación gremial de artesanos de Mamiña, en la Provincia de Iquique, que a poco andar se vio en la necesidad de ampliar sus expectativas económicas hacia otros horizontes. De este modo, en 1995, nace el “Centro de arte y cultura indígena Kespikala”; posteriormente y ante las restricciones operativas que le imponían su denominación (Asoc. gremial de artesanos) adoptaron el nombre de **Asociación Indígena de Turismo y Cultura Kespikala**, la cual busca relacionar las Artes y la Cultura Indígena, a través de la potenciación de la diversidad de ofertas de los empresarios agrupados y la capacidad empresarial individual de los Aymara, para constituir a Kespikala en

⁴ En: www.promer.cl

una incubadora de proyectos. Por Kespikala han pasado más de cien indígenas Aymara que actualmente son empresarios independientes de la organización.

En lo netamente turístico, el “Circuito de la Cultura de Kespikala”, nace del compromiso de la asociación con la sustentación de su patrimonio cultural indígena, donde ha realizado diversas actividades dirigidas a fortalecer la identidad, las capacidades humanas y materiales instaladas para la constitución del circuito de la cultura. El principal atractivo turístico de Mamiña esta constituido por sus fuentes termales (baños del rosario, baños chinos, baños Ipla, Vertiente Magnesia, Vertiente el Tambo, Vertiente el Radium, por citar algunas) que relacionadas con la cultura del pueblo Aymara, los atractivos paisajes precordilleranos, sitios arqueológicos, práctica de agricultura en terrazas; más la oferta de servicios, hacen de esta localidad un destino de gran atractivo, que además fundamenta el desarrollo del proyecto de etnoturismo a través de un circuito, que comienza en el centro Cultural Kespikala y recorre aldeas sectores con petroglifos y geoglifos.

Los fondos para realizar el proyecto se obtuvieron en 1998 a través de CONADI, beneficiando a jóvenes a través del curso “Formación de guías de etnoturismo, para el Circuito de la Cultura Kespikala”.

Según don Olaff Olmos F., -Subdirección Nacional Iquique de CONADI-: *“la iniciativa de Kespikala y su Circuito de la Cultura, constituye una interesante experiencia de aporte al desarrollo local, desde y por la propia base social comunal, sobretudo considerando su carácter étnico. Esta experiencia pertinente y con arraigo indígena puede constituir una vez consolidada, en un eficaz medio para desde la propia localidad y sus actores sociales proteger y valorizar el patrimonio cultural material existente en el área, como son los sitios arqueológicos involucrados en el Circuito de la Cultura”.*

Región de Antofagasta

La segunda región es conocida internacionalmente por el poblado de San Pedro de Atacama, localidad que se caracteriza principalmente por su patrimonio arqueológico y cultural. Sin embargo, y pese a que la comuna de San Pedro, ha sido declarada como ADI (Área de Desarrollo Indígena) debido a la existencia del pueblo Atacameño, es menester mencionar que los recursos naturales que históricamente han utilizado y protegido y que ahora el turismo explota, no han permitido que la Comunidad Indígena participe de los “beneficios” que la actividad turística genera, presentando problemas como el aumento de los precios de los productos, y el deterioro del patrimonio natural y cultural. Al respecto Alejandro Bustos, académico de la Universidad de Antofagasta, señala: *“en ciertas localidades de la Región, particularmente en San Pedro de Atacama, existe un aumento sostenido del número de visitantes extranjeros, que junto al crecimiento del comercio del turismo, están cambiando los comportamientos y actitudes de los atacameños, que se entremezclan entre una adaptación y rechazo”.*

❖ **San Pedro de Atacama**

En 1998, con apoyo de la Fundación Minera Escondida se realizó el proyecto “*Capacitación Laboral como guías de Turismo para jóvenes de San Pedro de Atacama*”. El objetivo de este proyecto consistía en potenciar las capacidades y conocimientos de la *comunidad atacameña*, respecto a su cultura y entorno, junto con mejorar su autoestima y fortalecer su identidad mediante la actividad turística.

El proyecto nace de la idea de la I. **Municipalidad de San Pedro de Atacama** de capacitar a jóvenes atacameños para que se inserten en la emergente actividad turística en dicha comuna, presentando la iniciativa a la Fundación Minera Escondida en forma conjunta con la Universidad de Antofagasta. El curso de capacitación se impartió a 21 participantes, considerando los siguientes módulos: formación general, comercialización turística, flora y fauna, primeros auxilios, patrimonio cultural y conceptos básicos de turismo. Los alumnos efectuaron su práctica en distintas empresas y organismos orientados al turismo en la Comuna de San Pedro de Atacama, se logró un 100% de aprobación y actualmente más del 50% de los participantes se desempeña en labores relacionadas con la actividad turística. Un logro adicional fue la elaboración y distribución del folleto “*San Pedro de Atacama 10 mil años de cultura*”.⁵

En la misma línea de financiamiento, en junio de 2001, se inauguró la construcción y habilitación de Locales de Venta para las Comunidades Indígenas, en el Parque el Loa. El ejecutor del proyecto fue el Consejo de Pueblos Atacameños. Esta iniciativa se inserta en la Primera Versión del Concurso para Organizaciones Sociales de la fundación de la compañía minera. Debido a que las Comunidades Indígenas de la Provincia del Loa presentan una gran dificultad para comercializar sus productos agropecuarios y artesanales, por la lejanía de los centros de venta y por el bajo volumen de producción. Con el aporte se construyeron y habilitaron seis locales de venta: cuatro de ellos para la venta de productos, uno para promocionar el turismo rural y otro para la venta de artesanías y hierbas medicinales.

❖ **Comunidad Indígena de Caspana**

Entre fines del año 1996 y comienzos de 1997, INDAP realizó un estudio para analizar las potencialidades de desarrollo agroturístico en la localidad de Caspana, considerando las condiciones naturales y culturales que ella presenta para la realización de actividades de turismo rural, así como la escasez de alternativas de producción agrícola y, consecuentemente, de ingresos económicos en el área. Se definió y evaluó con la participación de la comunidad un proyecto de inversión consistente en habilitar y operar por parte de la población local, servicios receptivos de alojamiento rústico, información y animación turística, destinados al mercado externo e interno. La Comunidad Indígena Atacameña de Caspana, fue la ejecutora del proyecto.

⁵ www.fme.cl

Las razones de la iniciativa, dan a entender la notoria tendencia hacia la creación de un producto turístico: *“De acuerdo al perfil y al patrón de comportamiento observado en los turistas que visitan actualmente el área turística en la que se inserta Caspana y las tendencias que presenta el mercado turístico, se diseñó un producto turístico receptivo concentrado y a pequeña escala en Caspana, dirigido a segmentos de mercado motivados por un turismo de intereses especiales vinculado al recurso cultural, arqueológico-étnico y paisajístico, con requerimientos de alta especialización no satisfechos por la oferta turística convencional, por lo que su gestión necesariamente deberá ser eficiente y flexible, caracterizada por una atención personalizada impidiendo llegar a una nivel de masificación...”*.

En una entrevista, Langenbach, asesor del Consejo de Pueblos Atacameños, menciona que en 1996 comenzó a observar el interés de los turistas extranjeros por conocer más sobre la cultura local. *“Les mostramos nuestros cultivos en terraza, comidas típicas, arte rupestre, celebraciones religiosas y costumbres que ya se han perdido en otros pueblos. Los tours duran cerca de tres horas y ahora queremos construir albergues -con diseños típicos de la zona- para este año. La idea es aprovechar otras ventajas comparativas de Caspana, porque estamos a 56 kilómetros de los Gueisers del Tatio. Existen, además, pueblos prácticamente desconocidos -como Aiquina, Turi, Linzor- que todavía conservan su arquitectura tradicional y costumbres más puras que San Pedro de Atacama”*.

Región del Bío-Bío

Esta región cuenta con iniciativas de turismo indígena Mapuche, tanto en el sector cordillerano como en la zona costera, diferenciados por la identidad Mapuche de la iniciativa: Mapuche-Pewenche, en el alto Bio Bio; y Mapuche-Lafkenche en Lleu-Lleu.

❖ Asociación de microempresarios Mapuche del Lleu Lleu “LIBKO”

En 1995, Martiniano Nahuelhual, Mapuche-lafkenche del lago Lleu-Lleu, sector costero de la octava región, comenzó a idear la manera de ofrecer servicios turísticos. En 1997, empieza con un pequeño camping en las orillas del lago Lleu Lleu. Pero su objetivo principal era proteger las aguas y el entorno del lago; entonces, en 1998 surgió la Asociación de microempresarios Mapuche “Libko”, la cual, tiene por objetivo “unir a las personas que están desarrollando turismo y otras que tienen la potencialidad de un negocio turístico”⁶.

El lago Lleu-lleu, uno de los lagos menos contaminados de Chile, se encuentra inserto dentro del ADI del mismo nombre, rodeado en un 50% por comunidades Mapuches (2500 personas aprox.); este recurso turístico lacustre se perfila como *“una zona turística que posee elementos de creciente demanda”* por parte del consumidor turístico: desarrollo de actividades como paseos en bote,

⁶ Entrevista personal

excursiones, cabalgatas, senderismo; y principalmente búsqueda de lugares con identidad y diferenciación.

En diciembre de 1999 la CONADI financió la construcción de “infraestructura asociada al turismo rural” en directo beneficio de la Asociación “Libko”. También se contó con el apoyo de ésta institución para el desarrollo de un evento de promoción de la actividad turística del lago, actividad que se ha realizado año tras año, y donde se reúnen las comunidades indígenas del Lleu-Lleu, para compartir con los turistas en un grato ambiente.

En diciembre de 2000, la Universidad de la Serena tuvo a su cargo el fortalecimiento de la actividad turística del Lleu Lleu, financiado a través del Fondo de Desarrollo e Innovación de CORFO. El asesor asignado, identificó los siguientes problemas en el área de estudio, que originaban la intencionalidad del proyecto:

- Situación de pobreza y marginalidad socioeconómica de la población asentada en las comunidades Mapuche de la localidad
- Existencia de limitaciones estructurales para la superación de la pobreza en dichas comunidades: escasez y pérdida de la productividad de terrenos agrícolas, inexistencia de capitales propios.
- Existencia de recursos turísticos no explotados y altamente valorados por el mercado: belleza escénica, ecosistemas naturales escasamente o no intervenidos, patrimonio histórico y cultural relevante, artesanía, gastronomía tradicionales propias.

El proyecto, bajo estas premisas, buscaba desarrollar de manera sistemática las potencialidades turísticas de las comunidades Mapuche de la zona, de manera tal que generara ingresos complementarios para sus habitantes, y permitiese valorar, recuperar y potenciar el patrimonio ecológico y cultural de las comunidades.

Según Nahuelhual, el comienzo no fue fácil, puesto que primero debió “concientizar” a su comunidad acerca del cuidado que deberían tener con el lago: *“Nosotros como asociación no permitimos que gente extraña venga a contaminar nuestro lago. Aquí no se permite el acceso de lanchas con motor fuera de borda o motos de agua”*, y esto lo tienen claro las 16 familias que integran la asociación.

Entre los servicios ofrecidos por “LIBKO” se encuentran: 12 áreas de camping, cabañas para 4 a 6 personas, 1 restaurante con comidas caseras. Dentro de las actividades que se pueden realizar destaca la pesca de salmón, trucha y pejerrey, paseos en bote y la ordeña de vacas.

En visita realizada en terreno, se pudo constatar el buen estado de las áreas de camping y dos de las cabañas existentes (completamente equipadas, pero sin energía eléctrica). Según Nahuelhual, la asociación desarrolla *“un turismo agroecológico, tendiente a un desarrollo sustentable”*. Como medio de

información cuentan con una oficina ubicada en el sector de San Ramón, a un costado de la carretera que une las comunas de Tirúa y Cañete, donde ofrecen al turista información de los servicios a los cuales puede acceder.

Se puede señalar que no existe una diferenciación (o identidad indígena) en el diseño del equipamiento (cabañas y campings) en estas iniciativas; pero la importancia y el celo con que protegen el lago resulta relevante, desde el punto de vista ambiental, social y cultural.

❖ ***Circuito eco y etnoturístico del Valle de Queuco.***

Emplazado en la pre-cordillera de los Andes de la Región del Bío Bío, este proyecto comenzó a funcionar en 1998, asesorado por **Visión Mundial Alto Bío Bío**, el cual contemplaba la habilitación de una zona de camping en la comunidad de Pitril. A partir de esta iniciativa se crea la **Asociación Indígena Aukinko Pitril**.

En diciembre de 1999 postulan a través de CONADI a financiamiento para la *“Implementación de servicios turísticos Pewenches”*.

En marzo de 2000, la asociación presenta un segundo proyecto a financiamiento CONADI-FDLA, denominado *“Circuitos Ecoturísticos en el Alto Bío Bío”*, en el cual se integra SERNATUR como organismo asesor, quien mejora la propuesta ampliando el circuito e incorporando a la comunidad de Cauñicú.

El Proyecto original de SERNATUR-Bío Bío consideró el trabajo con familias de las comunidades de Pitril y Cauñicú, basado en que no existía entre ellas problemas derivados de la construcción de la Central Ralco (comunidades de Callaqui, Quepuca Ralco y Ralco Lepoy) y en que se conocían experiencias previas de atención a clientes en el Sector del Valle del Queuco. De los cinco camping propuestos, sólo se establecieron tres, debido a que en los otros faltaba la infraestructura básica (baños), y por ende se transformaron en áreas de picnic. En entrevista publicada en diario la “Tercera”, la Directora Regional de SERNATUR, Gloria Belmar, señalaba que la iniciativa *“nació con el propósito de fomentar el etnoturismo en la zona. La idea es crear una conciencia turística en la gente de esta etnia para que dentro de un plazo de tres años sean capaces de trabajar en forma autónoma y de esta manera se transforme en una actividad sustentable en el tiempo”*.

Según la ponencia presentada en el taller sobre etnoturismo de CONADI *“las principales dificultades que enfrentan las distintas organizaciones beneficiadas de esta iniciativa, tienen que ver con la escasa participación, además del desconocimiento en el rubro; que genera grandes desconfianzas y temores. La resultante se traduce en falta de compromisos e interés por seguir adelante”*.

Para darle operatividad al circuito, en diciembre de 2000, se contrataron los servicios del **Área Ecoturismo de la Fundación Chile**. El rol de la institución, que primeramente tuvo que ganarse la confianza de las comunidades, fue: rediseñar el circuito basado en las fortalezas determinadas en cada uno de los

lugares seleccionados; establecer las bases para la administración; establecer un programa de entrenamiento de las familias involucradas; apoyo logístico; determinar el tipo de servicios disponibles en los diferentes puntos; fijar, de común acuerdo, las tarifas por los servicios ofrecidos; y establecer un trabajo conjunto para mejorar la oferta turística existente.

Según Marcial Cortes, Jefe de proyectos de Ecoturismo de la Fundación Chile, el *“producto turístico cuenta con un entorno hermoso, con la potencialidad de una rica relación con la Cultura Pewenche, pero adolece de una infraestructura poco desarrollada y que para el éxito de cualquier proyecto turístico, representa un obstáculo”*. En cuanto a la capacitación, el proceso consideró los siguientes cursos de entrenamiento:

- Higiene y Manipulación de Alimentos.
- Nociones de Administración y Contabilidad.
- Capacitación en Primeros Auxilios.
- Capacitación y Evaluación de Guías Turísticos.
- Formación continua en el tema medio ambiental en lo relativo al tratamiento de la basura inorgánica y orgánica producida por la actividad turística.

El proyecto operó entre febrero y marzo de 2001, y según la encuesta de satisfacción realizada, fue “muy positiva”. Para el año 2002, se esperaba obtener datos adicionales para elaborar el perfil del visitante que llega al sector, de manera de dirigir la campaña de marketing, además de la profundización de las capacitaciones en los niveles antes indicados y complementación de la infraestructura interna del circuito (más bancas y mesas, mejoramiento de lugares de camping, creación de nuevas actividades para los visitantes que permitan ampliar la oferta actualmente existente). Desafortunadamente, esta segunda etapa propuesta por la Fundación Chile no se pudo realizar, debido a que no fue posible conseguir con las instituciones regionales el apoyo económico requerido. Según Marcial Cortes, *“sólo se obtuvo una pequeña cantidad de dinero para mejorar la infraestructura de los baños de los camping de Saltuco, Otue y Cauñicu y cancelar a una persona la coordinación de actividades entre turistas y los polos existentes en el Valle, toma de antecedentes de los visitantes que llegan al Sector y procesamiento de los datos reunidos”*.

No se observa la forma en que se releve la componente cultural indígena en la planificación de la actividad turística, a pesar de que la institución a cargo de operativizar el circuito diseñó “libretos entretenidos acerca de la cultura Pewenche y la forma como mantener a los turistas entretenidos”, esta simple acción no resulta suficiente para darle un carácter identitario a la iniciativa.

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Las iniciativas en la región de la Araucanía están distribuidas de forma transversal. En la cordillera de Los Andes, en la comuna de Lonquimay encontramos iniciativas relativamente jóvenes, nacidas en su mayoría con el proyecto “Gestión Ambiental y Desarrollo Etnoecoturístico”, financiado por el FDLA en 1998. En el sector centro, se destaca la iniciativa llevada por la señora Irene Weche, en la comuna de Padre las Casas; mientras que en la costa el proyecto “Naturaleza y Cultura Ancestral” reúne iniciativas Lafkenches de la Asociación Indígena “Azlilko Lewfu Budi”.

SECTOR CORDILLERA

En este sector, las comunidades indígenas se han dedicado históricamente, a actividades de ganadería menor y agricultura de subsistencia. En época estival realizan labores de recolección de piñones, recolección de leña y engorda de animales, proceso denominado “veranadas”; en invierno permanecen en sus hogares enfrentando la crudeza del clima.

❖ *Ecoetnoturismo en Icalma*

El ecosistema en el cual se encuentra la laguna Icalma y otros atractivos como bosques de araucarias y otras especies, dio origen a la iniciativa de utilizar dichos recursos para generar ingresos, a la vez de cuidarlos y conservarlos, enfocados a “público en general, básicamente de origen nacional”.

En 1997, el proyecto “Cuidado y protección del ecosistema de Icalma en el desarrollo turístico desde una perspectiva Etnoecológica”, ejecutado por la Fundación Instituto Indígena, con la colaboración de la Municipalidad de Lonquimay y la Universidad Católica de Temuco, bajo el financiamiento del FDLA, busca contribuir al cuidado y preservación del ecosistema lacustre y al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades pewenche del sector, generando capacidad de gestión ambiental comunitaria junto a iniciativas ecoetnoturísticas. Junto a esta acción, nace el Comité Turístico Icalma, y se capacita a 60 personas de la comunidad en turismo y cuidado del medio ambiental.

En junio de 1998, la antropóloga Kristen Walker, realiza un informe para analizar el impacto sociocultural del proyecto en la comunidad de Icalma, identificándose falencias en su ejecución, que no permitían la consecución de los resultados esperados. Sin embargo, se destaca que los impactos son pocos *”pero importante con respecto a la cultural porque dan evidencia concreta que no había ningún aspecto para potenciar los conocimientos culturales y tradicionales de los participantes...”*, y agrega *“...no se había creado una atmósfera donde la cultura pewenche tenía su espacio a expresarse. No hay evidencia de estimulación cultural con el idioma (mapudungun)”*. La gestión comunitaria también se vio observada: *“...hay un impacto bastante positivo en la forma que los beneficiarios están organizando. Ellos reconocen la importancia a tener una organización pero en cambio no tienen autoestima. Es decir, tienen una inseguridad a trabajar como grupo sin apoyo”*. Asimismo, el

estudio señala que la asesoría prestada por un profesional Mapuche, tuvo como resultado la confusión de los pewenche con su propia identidad. Al respecto la investigadora señala: *“vino un Mapuche de Temuco para trabajar con los beneficiarios en el marco cultural, pero llevó otra forma de enseñanza.. de Temuco y se trataba del movimiento Mapuche en la ciudad lo cual es distinto a la cultura que tienen los Pewenche en este sector (Icalma). Resulta que muchos quedaron confundidos por su propia identidad. La persona que vino de Temuco, introdujo elementos de la cultura Mapuche cual no eran conocidos por lo beneficiarios y quedaron pensando que no tenían la cultura que pensaban...”*.

En el aprendizaje de materias de turismo, la investigadora señala que existe un “entendimiento de turismo”, pero que los beneficiarios tienden a relacionarlo sólo con ingresos económicos.

A partir del año 2001, el comité comienza a ofrecer sus servicios. Las actividades que se realizan están principalmente relacionadas con atractivos naturales y elementos de la cultura Pewenche, durante las veranadas: pesca, cabalgatas, caminatas, gastronomía típica. Para desarrollar estas actividades, la organización cuenta 11 zonas de camping de 6 sitios cada uno.

Además de las organizaciones ya mencionadas, se han vinculado fuertemente a este proyecto: SEPADE (Servicio Evangélico para el Desarrollo); y el SSAN (Servicio de Salud Araucanía Norte, colaboración en Capacitación).

❖ **Servicios Turísticos “Follil Pewenche”**

▪ **Hostería “Follil Pewenche”**

En 1998, la Asociación Indígena “Quimque Wentru”, conciente que en el poblado de Lonquimay las comunidades Pewenche no tenían un territorio de encuentro (para descanso, o refugio) idearon la construcción de una sede comunitaria que *“sirviera para mostrar la cultura e identidad, que generara empleo y mejorará la calidad de vida”*. De esta forma nace la hostería “Follil Pewenche”, que además de ofrecer un servicio turístico, realiza una labor social dentro de la comuna: *“no sólo se consideraba necesaria la creación de un albergue en el pueblo para las personas que vivían lejos y tenían que atender a sus parientes en el hospital o hacer trámites, o quienes quedaron aisladas por la inclemencia del tiempo. También se pretendía flanquear la diferencia, o la aparente barrera, que podría surgir entre las comunidades que conformaron el área de desarrollo indígena y las demás. A la vez, se consideraba fundamental para con la autonomía una capacidad económica que permitiría al albergue autofinanciarse. Por tanto, se implementó la hostería abierta a todo público y el local de ventas de artesanía administrado por un comité de artesanos independientes del área de desarrollo”*.

La Asociación Indígena “Quimque Wentru” busca promover el desarrollo local, mediante la capacitación y fomento de nuevas fuentes de empleo autogestionadas y preservar la cultura e identidad Pewenche a través de actividades propias de su idiosincrasia; facilitar la continuidad de estudios de

los jóvenes y niños, apoyándoles con alojamiento cuando las condiciones climáticas así lo requieran.

Esta es una iniciativa que combina los servicios gastronómicos tradicionales (cuya especialidad es la preparación de sopaipillas, pan amasado, sopas, puré y dulces en base al piñón, fruto del pewen) con la identidad Pewenche. La hostería cuenta con una capacidad de 15 camas, comedor para 40 personas, venta de artesanía, servicio de lavandería, calefacción central y conexión a internet. El público objetivo es el turista en general, especialmente extranjeros.

Dentro de los fondos concursables ganados por esta asociación se identifican: Fondo de las Américas, SERCOTEC, Fundación ANDES, Fundación Víctor Jara y de la Embajada de Canadá.

▪ **Camping “Follil Pewenche”**

En el año 2001, la Asociación Quimque Wentrú, amplía sus actividades, incorporando un área de camping en la comunidad Quinquen, a orillas del lago Galletúe; al respecto Sandoval señala: “El proyecto de camping y circuito turístico surge dado el interés detectado por los socios, de parte de los turistas por conocer zonas rurales de la comuna así como conocer más de la cultura de *pueblo Pewenche*. Por tanto el proyecto *Camping surge como complemento de la oferta de la Hostería y Hospedaje*”.

La operación del camping y sus circuitos están a cargo de 10 jóvenes de la comunidad de Quinquen capacitados por FONDEC y SERNATUR en primeros auxilios, atención turística y montaña. Su financiamiento se obtuvo a través del Fondo Bosque Templado del FDLA.

SECTOR CENTRO

❖ **Centro Turístico Cultural Mapuche “Weche Ruka”**

La cercanía con la capital de la novena región (20 min.) y su muestra cultural, hacen de este centro turístico Mapuche un sitio casi obligado para los turistas extranjeros (sobre todo europeos) que visitan la región y que en su mayoría van de paso por la región. Se encuentra camino a Huicahue, en la comuna de Padre las Casas.

En 1986 Irene Hueche Meliqueo, la gestora de la iniciativa, organizó pequeños comités de mujeres para satisfacer necesidades económicas, políticas y sociales. Partieron trabajando pequeños huertos de hortalizas orgánicas y luego intentaron con los gladiolos. En 1995, se integró a la Asociación de Mujeres Mapuches, Nimin Rallén (Flor tejida), organización apoyada por Suecia. “Hasta allá llegó una foto nuestra y *quisieron conocer a la mujer Mapuche como un intercambio cultural*. Con estas personas empezamos el turismo étnico. Los recibimos en nuestras casas y nos pidieron probar la comida típica Mapuche.

Sólo trigo, porotos, pan amasado, sopaipillas, huevos y verduras sacadas por ellos mismos de la huerta”.

En 1996 repitió la experiencia con turistas extranjeros, y empezó a familiarizarse con la actividad: “complementar el trabajo familiar sin salir hogar, sin dejar de ser Mapuche. Uno puede mostrar su propia realidad” es lo que piensa la señora Irene. Postula a fondos de CONADI para implementar un **Centro Cultural**, y consigue capacitaciones para los jóvenes de su comunidad a través de la Fundación Instituto Indígena. Sin embargo, **la presencia de profesionales no indígenas afectó el desarrollo de dicho trabajo**, al no incorporar el concepto de cosmovisión Mapuche.

En 1999, a través del convenio CONADI-INDAP, se amplía la capacidad del Centro Cultural. A partir de entonces, forma parte del programa de “Turismo Rural-INDAP” y participa 3 años consecutivos en la feria “**Expo Mundo Rural**” realizada en Santiago, y organizada por INDAP.

Según Irene Weche *“las mujeres Mapuches tenemos un papel importante que jugar en la recuperación de nuestras costumbres y tradiciones, en la trasmisión de nuestra cosmovisión, pero no sólo por nuestro pueblo sino también en beneficio de toda la sociedad porque los no Mapuches también necesitan reencontrarse con la madre tierra, con la naturaleza”.*

La operación del centro está a cargo de siete familias de la comunidad Antonio Weche, quienes van recibiendo turistas en sus casas a medida que van llegando, previa reserva y confirmación de un mínimo de cuatro días de estancia. Se les ofrece comida típica, realizar actividades de campo, y una visita al líder espiritual y medicinal de la comunidad: la Machi. Las actividades se realizan bajo estrictas medidas de respeto. En este sentido, las visitas a la Machi, sólo la pueden realizar turistas que *“estén interesados en la cultura y dispuestas a guardar el debido respeto”*⁷. Lo único que no está permitido para los turistas es participar de ritos religiosos.

La promoción es otro punto favorable de esta iniciativa. A través de SERCOTEC, durante el año 2001, se realizó la promoción del Centro Cultural a través de la señal internacional de Televisión Nacional de Chile. Además cuenta con distribución de folletería en la Oficina de Información Turística de Temuco y Santiago.

El 2001, en el Día Mundial del Turismo, SERNATUR entregó a Irene Weche Meliqueo la **“Distinción Regional al Mérito Turístico”**, por su destacada participación en la actividad turística.

⁷ Volante informativo “Centro turístico cultural Mapuche: Weche Ruka”.

SECTOR COSTA

❖ Red de Turismo Adzilko Lewfu Budi

La idea de formar una Red de turismo surge en **1998**, a raíz de una serie de capacitaciones ejecutadas a comunidades indígenas, en varias temáticas (pesca, agricultura, apicultura, entre otras). Paradójicamente el turismo no fue contemplado. Sin embargo, la visión de un grupo de participantes de dichas capacitaciones vislumbró en el turismo una posibilidad de desarrollo económico. En el año 2000, el grupo formalizó sus acciones a través de la Agrupación Rural Mapuche Lafkenche, la cual, para ser beneficiaria de los recursos del Fondo de las Américas-CONADI debió replantear su personalidad jurídica como Asociación Indígena, surgiendo de este modo, en el año 2001, bajo el proyecto **Naturaleza y Cultura Ancestral en el Lago Budi**, la Asociación Indígena “**Azilko Lewfu Budi**”, con la asesoría de IMPULSA y SERNATUR. Esta Asociación Indígena, congrega a 15 iniciativas indígenas de turismo en el ADI, constituyéndose en la actualidad en la principal representante de la actividad turística en el área. En esta tarea además han contribuido: Servicio País, SERCOTEC, y la Fundación Andes.

El objetivo general del proyecto **Naturaleza y Cultura Ancestral en el Lago Budi**, busca *“generar capacidades productivas sustentables destinadas a elevar el nivel de ingresos de las familias Mapuches, basadas en una gestión ambiental local, capacitación y educación ambiental. Junto con la habilitación de infraestructura turística básica para el desarrollo de una estrategia turística”*. Asimismo, el objetivo de impacto del proyecto aspiraba a que *“personas, familias y comunidades mejoren su calidad de vida material y no material, a través de diversificar su economía por medio del emprendimiento turístico”*. Entre las iniciativas que componen esta Red destaca el servicio de alojamiento en una ruka, una ruka restaurant, elaboración y venta de artesanía en fibra vegetal y áreas de camping.

En cuanto a las expectativas de los integrantes de la Red, varios de ellos iniciaron su participación con el propósito de aumentar sus ingresos, aprovechar el proyecto para salir de la extrema pobreza y mejorar sus condiciones de vida, sin afectar su cultura, pues el desarrollo de la actividad turística no exigía a los miembros hacer abandono de sus prácticas productivas tradicionales, siendo considerado por esta razón como una instancia económica apropiada para reforzar la cultura Mapuche en la comunidad.

Por otro lado, respecto al contacto con los turistas, varios miembros se incorporaron a la Red prácticamente sin experiencia, acerca de cómo atender y tratar al turista; y con ciertas aprensiones al momento de compartir con estos “extraños” sus costumbres, tradiciones, tareas agrícolas u otras actividades que pudiesen despertar el interés de éstos. Sin embargo, la paulatina llegada de turistas extranjeros, principalmente europeos, produjo en los integrantes de la red, orgullo de sus raíces y confianza en sus conocimientos y prácticas, ya que

comprendieron que su cultura era admirada en países tan lejanos como Francia o Alemania, y que era fuente de interés turístico.

❖ **Asociación Indígena “Achkintwe” de Pucura**

La Asociación Indígena de Achkintwe es una organización que aglutina a miembros de varias comunidades indígenas (Juan Chañapi, Manuel Lefinao, Chincolef y Juan Caripán), la cual comienza sus actividades en 1996, con la Sociedad Lonko Kilapán de Temuco, quién propone impulsar en las comunidades actividades de Agro-etno-turismo que permitan complementar la actividad agrícola con los servicios turísticos, lo cual contribuiría en una revalorización y rescate de las costumbres de la cultura Mapuche. En 1997, el convenio PNUD/CONADI los asiste técnica y financieramente.

Esta asociación desarrolla sus actividades en un camping Mapuche, el cual recibe el nombre de **Kolongruka**, el que cuenta con agua caliente, electricidad, y lavaderos. Además, se comercializan artesanías, se efectúan actividades culturales, se organizan excursiones y ascensiones al volcán Villarrica, así como cabalgatas programadas por horas o por días.

Actualmente reciben una serie de Servicios Tecnológicos de INDAP, FOSIS y la Municipalidad de Panguipulli. Hasta el año 2001, no se habían implementado servicios de gastronomía.

Como complemento, se crea un sitio web en conjunto con otras organizaciones de la **Sociedad We Liwen S.A.**, de manera de potenciar la difusión de la organización, facilitando el nexo con empresas turísticas locales, nacionales e internacionales.

Región de Los Lagos

En la Región de los Lagos, existen iniciativas desarrolladas por comunidades indígenas Mapuche-Williche. Se poseen antecedentes de iniciativas en Chiloé y en San Pedro de la Costa (relacionados con la protección del bosque nativo), pero no se dispone de mayor información, debido a esto, no es posible realizar un análisis más amplio de la situación en esta región.

Reflexiones

La asimilación de patrones culturales occidentales, ha producido en los indígenas un cambio social en la forma de satisfacer sus necesidades, adoptando soluciones individuales, por sobre la tradición comunitaria. Asimismo, se observa un cambio de tipo productivo, a raíz de la escasez de tierras; situación que ha llevado a la población indígena rural a diversificar sus actividades productivas, actuando el turismo como una actividad alternativa y complementaria a la agricultura.

Ambas transformaciones (social y económica), han generado -en ciertos casos- una suerte de rechazo de parte de las comunidades indígenas al

emprendimiento de iniciativas turísticas individuales, provocando conflictos sociales al interior de éstas. Como señala Hernández en el caso Mapuche: "*el etnoturismo debe pasar primero por la voluntad de las comunidades, eso quiere decir, una comunidad bien informada a objeto de que el turismo contribuya a la unidad del pueblo y no a la confusión como lo viene haciendo*".

Por otra parte, la falta de preparación de las comunidades indígenas del país para desarrollar iniciativas turísticas dentro de sus territorios, hace que conceptos como *empresa y competitividad* -muchas veces desconocidos para ellos-, despierten en el individuo indígena ansias económicas que antes no poseía, contraponiéndose a sus principios y valores culturales, donde la riqueza y el desarrollo no tienen una connotación económica, sino cultural.

Las políticas públicas, hasta el momento carecen de un modelo de planificación que integre las diferencias étnicas, mediante el diseño de instancias de participación, que permitan reflejar sus intereses. En efecto, las instituciones del Estado que trabajan en turismo, utilizan las mismas políticas públicas, para cualesquiera de los subconjuntos sociales en sus intervenciones. Esta misma situación puede ser constatada, a través del trabajo de SERNATUR, con comunidades indígenas, evidenciando la falta de políticas o lineamientos pertinentes a su realidad social. Cabe destacar que el reciente surgimiento de esta modalidad turística, ha significado para las instituciones una evolución conjunta con la actividad, lo que explica en cierto modo este hecho.

Paralelamente, la evaluación de los territorios indígenas, que se realiza con la finalidad de determinar el potencial turístico de éstos, y que es encargado principalmente a ONG's, es un proceso que introduce en las comunidades otra serie de conceptos, prácticamente desconocidos para las comunidades indígenas, tales como: turismo, demanda, atención al cliente, turistas, entre otros, que evidencian el desconocimiento de la actividad; el accionar individual de organismos externos va en detrimento de la toma de decisiones y de cuales podrían ser las proyecciones en el turismo para los involucrados (Comunidad Indígena).

En el proceso de inversión, la capacitación es en el mayor de los casos, delegada a una segunda etapa, posterior a la construcción del equipamiento, lo que perjudica en gran medida la *participación* de los afectados en el diseño de éste. Durante este proceso (capacitación) la inclusión de personas que **no poseen los conocimientos sobre cultura y cosmovisión indígena**, ha dado como resultado que las materias enseñadas no fueran lo suficientemente asimiladas por los beneficiarios, produciendo confusión acerca de la propia identidad. De relevancia son las giras tecnológicas realizadas dentro y fuera del país, para el conocimiento de otras iniciativas turísticas que se encuentran en operación, pues enriquecen considerablemente la capacidad analítica y poder de decisión de los indígenas. Por esta razón, la capacitación del recurso humano indígena, constituye para éstos una oportunidad de forjar su propio desarrollo, y terminar con el paternalismo y dependencia de los agentes externos, fomentando sus capacidades individuales y colectivas.

Ante la necesidad del mercado por productos turísticos cada vez más diferenciados, un creciente interés por conocer culturas originarias que mantengan sus tradiciones, y la disposición de éstas a exhibirlas, cabe preguntarse acerca de cuáles serán las consecuencias que tendrá a futuro el desarrollo de actividades turísticas por parte de las comunidades indígenas de Chile, en relación a su identidad y cosmovisión⁸.

Llama poderosamente la atención, que los principales destinos turísticos de Chile se localicen en áreas donde existe población indígena (Isla de Pascua, San Pedro de Atacama, Pucón); pero más preocupante aún, es el hecho que hayan sido foráneos quienes hayan sacado provecho de los recursos allí presentes, en desmedro de las comunidades locales.

Sin duda, el objetivo de la planificación turística indígena consiste en definir las características técnicas de los nuevos productos, a fin de que los Pueblos Indígenas de Chile no vean afectados sus intereses con el desarrollo de la actividad turística, lo cual depende principalmente de ellos mismos y de su participación e involucramiento; pero también, de las condiciones y herramientas que les entregue el Estado para proseguir en la búsqueda de la integración de las Comunidades Indígenas a la actividad productiva del país.



⁸ Actividades caracterizadas como emergentes y con ventajas comparativas para su desarrollo en Chile: Turismo Antártico, **Etnoturismo**, Agroturismo, Ecoturismo. Plan de Calidad 2001-2006. SERNATUR.

8. Aprendizajes y directrices para el turismo en Comunidades Indígenas



El presente capítulo sintetiza ciertos lineamientos generales, denominados “directrices”, para el diseño de nuevas iniciativas de turismo indígena. Inicialmente fueron pensadas y diseñadas para el Área de Desarrollo Indígena Lago Budi, Región de la Araucanía, con el fin de promover una actividad turística coherente a la realidad sociocultural de las comunidades Mapuche Lafkenche. Sin embargo, el valor práctico de las directrices, radica en su potencial aplicación en otras ADI's del país, o en espacios territoriales que concentran asentamientos indígenas.

Las directrices presentan una base teórica y otra práctica. La base teórica, se fundamenta en una serie de publicaciones y estudios, que hacen referencia a la actividad turística, y que permitieron establecer un marco conceptual previo. La base práctica, se sustenta en la experiencia del desarrollo de iniciativas turísticas manejadas por comunidades y/o familias indígenas, tanto en Latinoamérica como a lo largo de Chile. El resultado de éste análisis, permitió identificar las variables que inciden con mayor relevancia en el desarrollo de la actividad turística manejada por pueblos originarios.

Los principios básicos que orientan las directrices son:

- **Pertinencia socio-cultural:** la actividad turística debe propender al desarrollo armónico con la realidad social y cultural del área, respondiendo a los recursos culturales presentes en ésta, y permitiendo el fortalecimiento, desarrollo y traspaso de dichos recursos, sin menoscabar la cultura originaria.
- **Participación comunitaria:** el turismo en comunidades indígenas, debe fomentar los lazos de colaboración entre los miembros que la conforman, en beneficio de las relaciones internas del núcleo comunitario.
- **Sustentabilidad socio cultural y medioambiental:** la actividad turística abordada por la Comunidad Indígena, debe asumir la responsabilidad de resguardar los elementos centrales que permiten su desarrollo, es decir, la cultura, la naturaleza y la organización social.

Principios que a su vez se organizan bajo tres grupos de directrices, de carácter complementario:

A. Análisis de la factibilidad de incorporar la actividad turística en la Comunidad Indígena.

Proporcionar información a la Comunidad Indígena acerca de los potenciales beneficios y costos que la actividad turística puede generar en su entorno y en sus miembros constituye una tarea relevante que faculta a la comunidad para

decidir la adopción del turismo como una actividad productiva complementaria a su economía tradicional, o bien rechazarla.

B. Concebir el turismo indígena como una herramienta para fortalecer la gestión comunitaria.

Una vez que la Comunidad Indígena ha adoptado la decisión de incorporar el turismo como actividad productiva, se está en condiciones de analizar los tipos de estructuras y procesos que se deben crear en la comunidad para que el turismo indígena pueda desarrollarse en términos de autogestión, y que de esta forma, beneficie a la población, su cultura y entorno natural.

C. Considerar la presencia de aspectos de carácter social, cultural y medioambiental, relevantes para el desarrollo del turismo indígena.

La incorporación de la Comunidad Indígena a la actividad turística, debe permitir que ella administre su patrimonio natural y cultural, siendo necesaria la adopción de algunas exigencias formales, sin que ello signifique el abandono de sus costumbres ancestrales, práctica que sin duda provocaría un quiebre en sus patrones sociales. De modo que un trabajo respaldado en la Interculturalidad, será la base para que dicho proceso sea sustentable.

Pese a la estructura del documento, los asuntos tratados en las directrices deben ser analizados como un todo, para obtener una visión integral a favor del desarrollo del Turismo Indígena.

Fundamentos de las directrices

Las directrices que a continuación se exponen, cumplen con el propósito de asentar un marco general para la intervención turística en comunidades indígenas. Su justificación radica en que éstas, desde tiempos remotos, han asumido su compromiso con el desarrollo sustentable, en la convicción de que su cultura ecológica, les permitirá entregar a sus hijos la herencia que sus antepasados legaron en ellos y para todos los hijos de esta tierra. No obstante, la integración de pensamientos contrarios, poco cuidadosos con el medio natural, puede provocar importantes quiebres ecológicos y culturales al interior de las comunidades indígenas. Por tal motivo, concientes que la planificación es una tarea que requiere necesariamente de la participación de los miembros de la comunidad, el presente documento se limita a proponer una serie de lineamientos de índole general, que es prudente contemplar al momento de efectuar cualquier intervención en materia turística.

Estas directrices se sustentan en la observación efectuada a diversas experiencias turísticas con participación directa de indígenas, a escala latinoamericana y nacional, siendo concebidas como un conjunto de lineamientos estratégicos flexibles, que permitirán orientar la labor tanto de las comunidades indígenas, como de equipos técnicos o instituciones (públicas o privadas), que podrían realizar asesorías en materias turísticas en dichos

espacios; así como para una posterior fase de planificación, a través de la elaboración de una Política de Turismo Indígena a nivel nacional.

PRIMERA DIRECTRIZ:

ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE INCORPORAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA.

El turismo no sólo debe ser concebido como una actividad que genera beneficios económicos, sino además, como una actividad que podría proporcionar a las comunidades indígenas un avance hacia la *autogestión*, a través de la identificación y priorización de sus necesidades y de la propuesta de soluciones, que en definitiva les permita plantear la actividad desde su propia perspectiva indígena.

Para ello es indispensable, en primera instancia, verificar si se cumplen ciertas condiciones previas de carácter endógeno y exógeno, que inciden directamente en la factibilidad de la inversión turística en el área. De esta forma, se deberá tener en consideración, los siguientes lineamientos:

Presencia de autoidentificación indígena por parte de la comunidad.

Un criterio que debe considerarse en primera instancia para el desarrollo del turismo indígena, es que entre los miembros de la Comunidad Indígena exista una auto-percepción indígena, y a su vez, sean reconocidos como tales ante los miembros de la comunidad y la población no indígena.

De los asesores de la Comunidad Indígena.

Con la finalidad de que el proceso de instrucción inicial sea una tarea exitosa, es necesario que los técnicos y/o profesionales encargados de efectuar dicha labor, así como quienes efectúen las posteriores etapas de capacitación, posean experiencia y conocimientos acerca de la cosmovisión indígena. Esto cobra sentido, pues la experiencia señala, que el trabajo de asesores sin estos conocimientos impide la elaboración de un producto o servicio con pertinencia sociocultural.

Análisis de las alternativas económicas que podrían ser desarrolladas por la comunidad.

Es común observar en las comunidades indígenas rurales, la intervención de agentes externos, que proponen la actividad turística como una panacea para la economía doméstica familiar. Sin embargo, muchas veces esta decisión carece de información, generando problemas sociales que inducen a la deserción de sus miembros. Por tal razón, es importante que en forma previa a tomar la decisión de elegir la actividad turística como un elemento de desarrollo productivo, la Comunidad Indígena efectúe un proceso de identificación de las potenciales actividades económicas de orden complementario, velando que éstas no constituyan una amenaza para el medio ambiente, ni para la identidad cultural de la comunidad. Asimismo, se deberá tener especial cuidado de no incurrir en favoritismos hacia la elección de la actividad turística.

Observancia de ciertas condiciones técnicas.

Este punto, hace mención al cumplimiento de requisitos en la esfera de la legislación vigente (p.e.: Ley Indígena, Ley de Bases del Medio Ambiente, Permisos Municipales, Higiene Ambiental, entre otros); propiedad de terrenos, condiciones de seguridad (que no existan conflictos de tipo territorial), condiciones de acceso a los atractivos turísticos y a las comunidades indígenas, evaluación de la demanda potencial, y por último, la ausencia de oferta turística excesiva en el área de influencia del proyecto; ello a fin de establecer la factibilidad técnica para la ejecución del proyecto.

Instruir a la Comunidad Indígena acerca de los potenciales costos y beneficios de la actividad turística.

La información es una herramienta práctica, que permite desarrollar en la comunidad la capacidad de análisis, para tomar sus propias decisiones. De esta manera, la información primaria que se brinde a la Comunidad Indígena, debe estar orientada a identificar los potenciales impactos (negativos y positivos) que el turismo podría generar, así como de las oportunidades y desafíos que impone el desarrollo de ésta actividad a la comunidad.

El turismo debe plantearse como una actividad complementaria a las actividades productivas tradicionales.

El desarrollo de actividades turísticas por parte de comunidades indígenas, deberá plantearse como una actividad complementaria a las actividades practicadas convencionalmente por ésta. Este ejercicio permitirá a la comunidad aprovechar las capacidades y recursos tanto humanos como naturales presentes. De este modo, se evita una situación de dependencia económica que puede provocar efectos catastróficos en la comunidad, producto de grandes fluctuaciones que sufre la actividad turística a causa de la intervención de factores externos tales como: conflictos territoriales, problemas políticos, recesión económica, entre otros, que se suman a la infaltable estacionalidad.

De las expectativas económicas de la Comunidad Indígena.

El turismo indígena, podría constituirse por medio de una planificación conciente, en una de las actividades económicas complementarias para lograr un desarrollo sostenible y económicamente viable. Para ello, es apropiado que quienes asesoren a la comunidad, formulen *expectativas económicas reales*, en consideración a las capacidades y limitaciones de la comunidad, con el fin de evitar producir en ellos frustración o rechazo hacia el turismo.

Formulación de proyectos comunitarios viables.

La formulación de objetivos que son inalcanzables para la comunidad, o bien, el no contar con objetivos que permitan a ésta observar sus avances, genera en sus miembros decepción, frustración e incluso rechazo hacia el turismo. En este sentido, es responsabilidad de los asesores técnicos, plantear a la Comunidad Indígena *objetivos de corto plazo* que incentiven a sus integrantes a trabajar en forma mancomunada, para luego alcanzar objetivos de mediano y largo plazo.

Considerar la existencia de recursos naturales y culturales como elementos centrales para el diseño de iniciativas turísticas.

El proceso de coexistencia que ha acompañado históricamente el desarrollo de la cultura indígena con su entorno natural, exige que la intervención turística incorpore en el diseño del producto turístico estas características.

De la diversificación de la oferta turística.

Uno de los factores que debe considerarse al momento de diseñar un producto turístico con bases identitarias, es la necesidad de contar con una red de servicios diversificados, que eviten la homogenización del producto. Es decir, contar con distintos servicios, tales como alojamiento, alimentación, entretención, etc.

SEGUNDA DIRECTRIZ:

COMPRENDER EL TURISMO INDÍGENA COMO UNA HERRAMIENTA PARA FORTALECER LA GESTIÓN COMUNITARIA.

La actividad turística gestionada por la Comunidad Indígena, debe representar una alternativa para fortalecer los lazos entre los miembros de la comunidad, a través del trabajo organizado y con plena participación de ellos; factores que sin duda contribuirán a desarrollar en la comunidad la capacidad de asumir su propio desarrollo.

La capacidad de autodeterminación de la Comunidad Indígena.

La presencia de estructuras organizacionales validadas por la comunidad, representa una fortaleza para emprender una actividad productiva conjunta, en la medida que permita a ésta relacionarse con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y tratar con éstos aspectos importantes de su desarrollo.

Aprovechar las estructuras organizacionales existentes dentro de la Comunidad Indígena.

Una de las deficiencias que experimentan las intervenciones en comunidades indígenas, se refiere a la creación de nuevas organizaciones dentro de éstas, lo cual ha producido diferencias de intereses entre sus miembros y el consecuente quiebre comunitario. En consecuencia, se propone para el desarrollo turístico de las comunidades indígenas, aprovechar la presencia de estructuras organizacionales que se encuentren en funcionamiento (Asociaciones indígenas, talleres laborales, talleres artesanales, clubes deportivos, entre otros), estrategia que permitirá entre otras cosas emplear el conocimiento conjunto de sus miembros y las relaciones preexistentes; lo cual no restringe la formación de nuevas agrupaciones.

Integrar en el desarrollo turístico intereses colectivos de la Comunidad Indígena.

Para hacer del turismo una actividad sostenible, es indispensable que ésta involucre los anhelos de la comunidad en su conjunto, a fin de evitar conflictos sociales posteriores al interior de ésta, ya que, en efecto, una de las

debilidades que generalmente presentan las iniciativas turísticas manejadas por familias indígenas, es que prevalecen intereses individuales, por sobre los comunitarios.

Incorporar el turismo indígena a otras instancias de acción de la comunidad.

Al respecto, el desarrollo turístico deberá relacionarse con otras instancias de gestión participativa en las cuales la Comunidad Indígena esté involucrada. Asimismo, se debe fomentar la creación de lazos de colaboración con otras comunidades o familias, que participen de actividades productivas distintas del turismo (agricultura, apicultura, ganadería, entre otras), y fomentar la utilización de comercio y servicios locales, que permitan la apertura de nuevos mercados internos en las comunidades.

Participación de la Comunidad Indígena en los procesos de planificación turística implementados por el Estado.

La incorporación de la comunidad a la actividad turística, debe traducirse en su participación en aquellas instancias de planificación en las cuales sus intereses se vean involucrados. De esta forma, harán uso de sus capacidades de opinión, permitiéndoles actuar como contrapartes activas del Estado y/o diversas instituciones, en las políticas y toma de decisiones en materia turística.

Diseñar programas de capacitación pertinentes a la realidad comunitaria.

Es relevante constatar que no todas las personas dentro de una Comunidad Indígena poseen iguales niveles de educación y formación. Por tal motivo, es fundamental que al momento de diseñar estos programas, se analicen las distintas necesidades de instrucción que presenta la comunidad en general, y de los individuos en particular, así como las destrezas de cada uno de éstos. De forma tal, podría considerarse un proceso de formación en dos niveles: el *mejoramiento de los conocimientos de oficios básicos* (elaboración de artesanía, preparación de alimentos, atención al cliente, etc.), y el desarrollo de *conocimientos especializados* (gestión de proyectos turísticos, contabilidad, administración, guías de turismo, etc.).

Generación de lazos con el mercado turístico.

El hecho de que el turismo indígena plantee la necesidad de la gestión comunitaria, no restringe la posibilidad de establecer contacto con otras empresas que operan en el rubro y que pueden colaborar en el proceso de comercialización de las iniciativas (agencias de viajes, tour operadores), de acuerdo a las capacidades de la comunidad.

De la información y las expectativas del turista.

Se debe considerar que en muchas ocasiones el turista puede desarrollar expectativas estereotipadas respecto de la experiencia turística ofrecida por una Comunidad Indígena, quien al no ver el “espectáculo” esperado, ve insatisfechas sus expectativas. Ante dicha situación, es importante que la información que se brinde al turista al momento de promocionar la experiencia, especifique claramente las actividades a realizar, la relación entre el turista y la comunidad, y los términos en que ésta entregará sus servicios.

Acerca de la competitividad turística interna de la comunidad.

Convencionalmente la actividad turística exige el diseño de una estrategia competitiva que permita diferenciar la oferta turística, para alcanzar un posicionamiento a escala local, regional, nacional o internacional. Sin embargo, esta práctica resulta inconcebible desde la perspectiva indígena, dado que competir con sus pares es contrario al principio de comunidad, donde el bienestar colectivo es más relevante que el bienestar individual. Frente a estas características, la comunidad en conjunto con sus asesores, deberá plantear una estrategia de colaboración y complementariedad con la oferta turística del área, excluyendo la idea orientada a fomentar la competencia entre las distintas comunidades indígenas.

TERCERA DIRECTRIZ:

CONSIDERAR LA PRESENCIA DE ASPECTOS DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL, RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO INDÍGENA.

La inclusión de lineamientos enfocados al resguardo de las condiciones sociales, culturales y medioambientales, cumple con el propósito de evitar la degradación de estos componentes, a causa de la intervención turística en el área. Al respecto, es relevante considerar que el desarrollo de una actividad turística sustentable es responsabilidad no sólo de los miembros de la Comunidad Indígena, sino también de quienes cumplen con la tarea de asesorarlos, y de aquellos que utilizan los servicios turísticos. Por tal motivo, las partes deben asumir la tarea de fijar medidas tendientes a resguardar el patrimonio presente en la comunidad, de acuerdo a los conocimientos indígenas y la integración de técnicas modernas.

Del rol de la identidad cultural indígena en el diseño de la iniciativa turística.

Para que una iniciativa turística tenga una connotación indígena, se debe considerar la participación de personas pertenecientes a cada etnia indígena - según sea el caso- a su vez debe a partir de la etapa de diseño, integrar características culturales que permitan darle una identidad territorial y cultural al producto turístico.

Incorporar una perspectiva intercultural en el desarrollo del turismo indígena.

Frente al creciente proceso de globalización, que trae consigo la homogenización cultural, las comunidades indígenas tienen tres opciones: la asimilación total, el aislamiento o bien la interculturalidad. Esta última, ofrece a la Comunidad Indígena adoptar una perspectiva que les permite entablar una relación de intercambio y respeto mutuo con otras culturas, evitando a otras sociedades imponer sus patrones culturales sobre la comunidad.

De las expresiones culturales.

El objetivo del turismo indígena, es hacer partícipe al turista o visitante de las actividades y prácticas que surgen espontáneamente de la comunidad, siendo en ningún caso su objetivo la caricaturización de las tradiciones culturales expresadas a través de ceremonias de índole cultural o religioso, para satisfacer las expectativas del turista.

Rescate y revitalización de la cultural a través del turismo indígena.

En aquellas comunidades indígenas que presenten una débil identidad cultural, el desarrollo del turismo indígena deberá considerar una pre-etapa de auto revalorización cultural, que permita reforzar la lengua, tradiciones y conocimientos ancestrales, con el propósito de ayudar a fortalecer la identidad de la población.

Asegurar la participación de la mujer y de los jóvenes indígenas en el desarrollo turístico de las comunidades.

Se debe promover la participación activa de ambos segmentos sociales en el proceso de fortalecimiento y desarrollo del turismo indígena al interior de la comunidad, a fin de satisfacer las necesidades de participación que éstos presentan. En este sentido, se destaca la importancia que reviste para la actividad turística la inclusión de mujeres, debido a que le asignan condiciones y aptitudes para relacionarse favorablemente con el visitante. Por otra parte, la inclusión de los jóvenes se debe considerar como una oportunidad para evitar su emigración hacia las urbes, y al mismo tiempo, permitirles recuperar sus valores culturales.

La intensidad y los tipos de actividades turísticas deben adecuarse a estándares impuestos por la Comunidad Indígena.

La relación armónica de los indígenas con su entorno natural, implica que la actividad turística manejada por la Comunidad Indígena, debe orientarse a evitar o mitigar los impactos negativos que ella pueda generar a la calidad del medio natural, social y cultural. Para dichos efectos, la comunidad con la asesoría de entendidos, deberá establecer el tipo e intensidad de las actividades turísticas. Asimismo, es muy importante que la comunidad establezca su propia capacidad de acogida sociocultural, a fin de evitar que el contacto con los visitantes produzca rechazo o aculturización en sus integrantes.

Soporte físico y su relación con la identidad territorial.

El turismo indígena, tiene la ventaja frente a otras actividades turísticas, de no presentar grandes requerimientos de inversión en equipamiento e instalaciones, puesto que el perfil del turista que se interesa por esta actividad, busca conocer las expresiones culturales en su contexto tradicional. Por tal motivo, el soporte físico deberá ser escogido, diseñado y construido por la propia Comunidad Indígena, conjuntamente con asesores externos, de manera que permita integrar la cosmovisión indígena, utilizando materiales y procedimientos de construcción provenientes de su experiencia histórica, y de los recursos naturales y humanos presentes en el área. Esto cumple con la finalidad de generar en la comunidad un sentido de orgullo y pertenencia con relación a la iniciativa que estén emprendiendo.

Parámetros de la calidad de los servicios.

La evolución que ha experimentado la actividad turística está en relación directa a los cambios sufridos por la demanda, quien ha asumido un papel protagónico en ésta actividad. De acuerdo, al *Plan Integral de Calidad Turística - Chile 2001 - 2006*, la exigencia de estándares de calidad, en materias como: servicio prestado, diversidad de la oferta, prestigio de los recursos con que se opera, entre otros, además de la incorporación de ciertas pautas de sostenibilidad que permiten enriquecer la experiencia turística (medioambiental y sociocultural), son claves en el desarrollo de un producto turístico. En este sentido, resulta poco pertinente la incorporación cabal de dichos estándares en las comunidades indígenas, puesto que difieren del tipo de servicio y de las actividades que la Comunidad Indígena puede ofrecer, lo que implicaría descontextualizar el producto indígena. Sin embargo, es válido establecer en forma gradual, parámetros propios y adecuados a la realidad cultural de las comunidades, que permitan asegurar un servicio con calidad.

Incorporación de técnicas ecológicas para evitar impactos negativos sobre el medio ambiente natural.

En general, las comunidades indígenas, se ubican en sectores alejados de regular acceso, razón por la cual el retiro de desperdicios es una tarea bastante costosa, y que por lo tanto no se efectúa en sectores rurales, lo que implica a largo plazo un importante deterioro ambiental. Asimismo, la carencia de red de alcantarillado constituye también un problema ambiental que requiere de soluciones sustentables (implementación de baños sépticos con pozos de absorción, trampas para evitar proliferación de insectos, entre otras).

Diseño de un sistema de monitoreo de impactos.

Este punto se relaciona con una etapa de control, que permita tanto a las comunidades indígenas como a sus asesores identificar, prevenir y evaluar externalidades ambientales, sociales y culturales, que el turismo podría generar, permitiendo de este modo establecer acciones correctivas en la operación de la actividad turística, traduciéndose en una estrategia de retroalimentación y conservación. Entre las técnicas que pueden ser utilizadas por la Comunidad Indígena se encuentran: diseño de itinerarios que permitan evitar la sobrecarga de turistas en la comunidad; supervisión de impactos de

tipo cultural que sean atribuibles a la actividad turística, entre otras. Al respecto, se pueden utilizar indicadores de sustentabilidad turística, que consideren: mercantilización del patrimonio cultural, adaptación de nuevos patrones culturales en la juventud, surgimiento de problemas sociales (drogadicción, narcotráfico, prostitución, etc.), entre otros.

9. Bibliografía

AECI. Programa Integral de Desarrollo en Kuna Yala. Octubre, 2001.

ASOCIACIÓN INDÍGENA Aukinko Pitril. Circuito Ecoturístico en Alto Bio Bio. En: Experiencias y Perspectivas del Etnoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígenas en Chile. 2000. p.251

BALAZOTE, Alejandro; RADOVICH, Juan Carlos. Efectos Sociales de Procesos de Inversión en Áreas Turísticas en Poblaciones Mapuche de la Provincia de Neuquen, Argentina. En: IV Congreso Chileno de Antropología. Santiago, Chile, 19-23 noviembre, 2001.

BALAZOTE, Alejandro; RADOVICH, Juan Carlos. Loc. Cit.

BARKIN, David. Las Posibilidades y las Limitaciones del Turismo Social en México. 2001.

BUSTOS C., Alejandro. "Patrimonio Cultural Atacameño y Turismo". Instituto de Investigaciones Antropológicas. 2000 p. 131

BUSTOS, Alejandro. La Interculturalidad Incorporada al Turismo. En: Patrimonio Cultural Atacameño y Turismo, 2000. pp. 136-141.

CONADI. Experiencias y Perspectivas del Etnoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígena en Chile, 2000.

DODGE H., Ricardo. Turismo Comunitario: ¿Cómo implementar una actividad económica nueva con máxima participación y equidad? En: Experiencias y Perspectivas del Etnoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígena en Chile, 2000. p.272

FONDO DE LAS AMERICAS. Informe Sistematización de Proyectos. 2001.

GUAJARDO E., Mario. Presentación Proyecto Turístico Étnico Lago Lleulleu CORFO, FDI. 2000 En: "Experiencias y Perspectivas del Etnoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígenas en Chile" p.246

HERNANDEZ M. Myriam. Contradicciones del Etnoturismo Mapuche en Chile. Agencia Turismo Sur de América Chile. En encuentro de antropología y arqueología.2000.

HERNÁNDEZ, Myriam. Expectativa y perspectiva de la capacitación en el tema de Etnoturismo, del Estado y de las comunidades Mapuche. En: IV Congreso Chileno Antropología-Universidad de Chile, Los Desafíos de la Antropología: Sociedad Moderna, Globalización y Diferencia, Santiago, Chile, 19-23 noviembre,2001.

Herrera E., Octavio. El turismo como ámbito para la acción y para las posibilidades, de la Asociación Indígena de Turismo y Cultura Kespikala. En "Experiencias y perspectivas del etnoturismo en el desarrollo territorial de los pueblos indígena en Chile" .2000.

IMPULSA. Proyecto de Desarrollo Económico Comunidades Mapuche de las Comunas de Saavedra y Cunco, IX Región. Julio, 1998.

INATOY, Enrique. Seguimiento al Proyecto de Promoción del Turismo Ecológico y Cultural en la Comarca Kuna Yala, Panamá. Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena. 2001.

LANGENBACH L. Rodrigo. Proyecto de Desarrollo Turístico Caspana. INDAP. En "Experiencias y perspectivas del etnoturismo en el desarrollo territorial de los pueblos indígenas en Chile" 2000. p.105

LIZAMA Catherine. Turismo en la Tierra Pehuenche. Diario "El Mercurio", 30 de Abril de 2001, Santiago de Chile.

MALDONADO, Carlos. REDTURS Servicios Empresariales para el Desarrollo del Enoturismo Comunitario, Bolivia, Ecuador y Perú. En: Cumbre Mundial del Ecoturismo, Québec, Canadá, 19-22 mayo, 2002.

MARTÍNEZ, Luis. El Turismo Rural: La Tarea de INDAP. En: Programa Nacional de Turismo Rural. Chile, 2000. pp. 4-5.

NOVOA, Loreto. Chile Étnico... ¡Estamos de Moda! Suplemento De Mujer a Mujer. Diario La Tercera, 27 de noviembre, 1999.

OIT. Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana y Desarrollo Sostenible. Equipo Multidisciplinario Andino, Lima, 1996.

OLMOS, Olaf. Enoturismo en Mamiña: El Circuito de la Cultura de Kespikala. En: Experiencias y Perspect. del Enoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígena en Chile, 2000. p. 78.

ORTIZ S., Gilberto. Un Concepto Propio de Turismo en el Borde Costero de Tirúa Sur. En: Experiencias y Perspectivas del Enoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígena en Chile, 2000. p 57.

PERA, Lee; MCLAREN, Deborah. Globalización, Turismo y Pueblos Indígenas: Lo que debemos saber acerca de la "industria" más grande del mundo.

PROMER. Turismo Inkanni: Una Microempresa Altiplánica. Boletín Promer, N°2 Diciembre, 2000. p.14.

RAZETO, Jorge. Resumen Ejecutivo Sistematización de las Experiencias de Fomento Productivo del Programa de Innovación año 1998. Convenio FOSIS-GTZ. 2000.

RIVAS, Humberto y otros. Indicadores de Sostenibilidad para la Actividad Turística. SERNATUR, 2002.

RIVAS, Humberto. Glosario de Términos Básicos de la Actividad Turística. SERNATUR, 2000.

SANDOVAL T., Claudio. Proyectos Turísticos Gestionados Por Comunidades Rurales Pehuenches de la Comuna de Lonquimay. SERNATUR-SERCOTEC, 2002

SANTANA, Agustín. La Antropología y el Turismo. En: Antropología y Turismo: ¿Nuevas hordas, viejas culturas?, Editorial Ariel. Barcelona, 1997. pp. 12-18.

SECTUR. Desarrollo Sustentable del Turismo. Capítulo II: El Entorno. Programa Nacional de Turismo 2001-2006, El Turismo La Fuerza Que Nos Une, México, 2001. p. 52.

SERNATUR. Folletería Turística. Dirección de Turismo Araucanía.

SERNATUR. Informe Acerca de la Situación de la Industria Turística en la Comuna de Isla de Pascua. Dirección Regional Valparaíso. 1997.

SOLANO, Leyla. Ecoturismo Comunitario en Costa Rica: Nuevos Enfoques y Actores. 1998.

VALDEBENITO A. Marcelo. Proyecto Turístico Inkanni: "Los jóvenes que descubrieron Putre". En: www.tercera.cl/casos/parinacota/inkanni.html

VALDES, Marcos. Políticas Públicas, Planificación y Pueblos Indígenas en Chile. 2001.

VALLS, Josep-Francesc, 1995. En: Turismo y Gestión Municipal. p. 24.

VELASCO, Luisa. Op. Cit., Propuesta Indígena de Desarrollo. 1999.

WALKER, Kristen. Informe Preliminar de Impacto Sociocultural Proyecto "Cuidado y Protección del Ecosistema de Icalma desde una Perspectiva Etnoecoturística (FDLA 1997)". FII, 1998.

WWF INTERNACIONAL. Directrices para el Desarrollo del Turismo Comunitario(2001).

YASHPAL, Rao. Premio a Indígenas Peruanos por Proyecto Turístico. Red APC. Perú, 19 marzo, 2001.